PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

ANEXO NO 1

ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Titulo 1- Capitulo 1- Sección 1-Subseccion 6- Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el Art. 6 del Decreto 142 de 2023 que adiciono el Art. 2.2.1.2.4.2.19 al Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la Resolución No 1-0795 de 2024 *"… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA …"* Numeral 2.4 – Análisis del Sector. Pág. 26[1] y siguientes que recoge los parámetros de las Circulares Nos 162 de 2013 "…*Lineamientos para la elaboración de Estudios Previos…"* y 133 de 2013 *"… Aspectos que deben tenerse en cuenta referentes a Contratación Estatal, en protección de los intereses del SENA…"* emanadas de la Dirección Jurídica del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y atendiendo lo normado por la *Guía de Elaboración de Estudios de Sector*- Versión GEES-02- Código de Documento CCE-EICP-GI-18 de fecha 24 de junio de 2022 expedida por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente se elaboró un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las incidencias propias del destino de los bienes y/o servicios objeto del mismo.

- **Estudio Económico:** Se determinó el valor del contrato a ejecutar en la estimación de precios; teniendo en cuenta el Análisis del Sector el cual es proporcional al valor y a la complejidad del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato, **su división por lotes y segmentos (En caso de que Aplique)** y los riesgos identificados en el Proceso de Contratación. Así mismo comprende los aspectos técnicos, comerciales, organizacionales, legales y financieros. Teniendo en cuenta los diferentes parámetros presentados y descritos a continuación:

[1] Cf; Resolución No 1-0795 de 2024 "… *Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA …*" Numeral 2.4 – Análisis del Sector. Pág. 26. *"… La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, las áreas de la entidad deben entender claramente y conocer: (i) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (ii) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (iii) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad… En la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos: 1) Solicitud de cotizaciones, 2) Históricos, 3) Tarifas Reguladas y 4) Base de datos especializadas…"*

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO (ANÁLISIS DEL MERCADO)[2]

Teniendo en cuenta la adquisición de los **Materiales de Formación** previstos para la actual contratación materia de estudio, se tuvo en cuenta los sectores económicos primario y secundario, respectivamente; así:

1.1. SECTOR PRIMARIO: Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra y son considerados materias primas.

Las materias primas pueden ser empleadas para el consumo directo o usadas por otros sectores económicos para la producción de bienes y servicios.

Las principales actividades de este sector son:

- **La Agricultura:** Todas las actividades relacionadas con el cultivo de la tierra. Su importancia es fundamental porque su finalidad es obtener productos vegetales (como frutas, verduras, granos o pastos) para la alimentación del hombre y del ganado. Puede ser de regadío o de secano.
- **Ganadería:** Labores relacionadas con la cría de ganado doméstico, para la explotación y comercio de alimentos o pieles. Puede ser intensiva, extensiva o trashumante (desplazamiento periódico del ganado).
- **Caza:** Actividades relacionadas con la captura de animales salvajes para el consumo y el comercio de alimentos y pieles.
- **Pesca y piscicultura:** Negocio que se encarga de extraer pescado u otros organismos acuáticos.
- **Apicultura:** Es la actividad dedicada la crianza de abejas, para la obtención de miel y cera.
- **Silvicultura o explotación forestal:** Se trata del cultivo de árboles en el bosque para la obtención de madera.
- **Minería:** Es la extracción de minerales como oro, plata, cobre, zinc, molibdeno, entre otros. No se incluye la extracción de combustibles fósiles.

La agricultura juega un papel muy importante en el desarrollo económico del país, pues es la principal fuente de ingresos del área rural, hace un aporte significativo al avance económico, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de Colombia.

[2] Cf; Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente, *Guía de Elaboración de Estudios de Sector*- Versión GEES-02- Código de Documento CCE-EICP-GI-18 de fecha 24 de junio de 2022. Pag 10 *"… La Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel General…"*

En el mercado interno se encuentran una variedad ilimitada de leguminosas, granos, frutas, vegetales, tubérculos, plantas ornamentales y aromáticas.

Las personas dedicadas a la agricultura están organizadas en la Sociedad de Agricultores de Colombia. Esta Entidad se encarga de promover el desarrollo agropecuario, defender los intereses de los productores, cooperar con el gobierno nacional para la formulación de políticas agropecuarias y de desarrollo rural sostenible y vigilar la adecuada conservación del medio ambiente. Sin embargo, no todo es positivo. Con la globalización, los Tratados de Libre Comercio (TLC), las innovaciones tecnológicas, los aranceles y las restricciones en el mercado la agricultura ha tenido un retraso significativo. Muchos campesinos no cuentan con el dinero, tecnología y capacitación suficientes para ser competitivos en el mercado nacional y mucho menos global. Esto sumado al cambio climático y daño ambiental que está sufriendo el planeta, limitan aún más el acceso de los campesinos a la agricultura. Por tal razón se hace necesario que el estado colombiano defina políticas públicas y estrategias para fortalecer y promover una agricultura sostenible en el país. Así se logrará un responsable y adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. También es necesario crear incentivos suficientes para ayudar a mitigar la desigualdad competitiva a la que se están enfrentando los agricultores colombianos.

1.2. **SECTOR SECUNDARIO:** Dentro del sector secundario podemos destacar 3 principales actividades que engloban la amplia mayoría de las funciones desarrolladas por este sector:

- **Industria:** En el sector secundario se incluyen las actividades manufactureras (ya sea en talleres o en fábricas), y por este motivo también suele denominarse "**sector industrial**". Dentro de la industria, existen también diferentes ramas, como la ligera (destinada a la producción de bienes de consumo) y la pesada (dedicada a la obtención de bienes de equipo o de capital). Otra clasificación de la industria estaría basada en la división sectorial: se podría hablar así de la industria automovilística, aeronáutica, naval, textil, etc.

- **Construcción:** Engloba cualquier tipo de actividad dedicada a formar una estructura, independientemente del tamaño, ya sea un puente en un río, una casa o un inmenso túnel de montaña.

- **Energía:** En este punto entran todas las actividades dedicadas a generar electricidad mediante la conversión de una energía primaria. Por otra parte, cabe destacar también que, en ocasiones, determinadas actividades extractivas de minerales o recursos energéticos, como la minería o la perforación de pozos de petróleo, también forman parte del sector secundario. La minería consiste en localizar, extraer y refinar rocas y minerales del suelo y del subsuelo. Bajo este supuesto, las demás actividades extractivas (como la explotación forestal) forman parte del sector primario.

El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario -SIPSA-, cuenta con 3 componentes: precios mayoristas, abastecimiento de alimentos e insumos y factores asociados a la producción. En este orden de ideas este documento se centrará en el **abastecimiento de alimentos e insumos y factores asociados a la producción** desde el punto de vista de la **Economía Popular.**

En Colombia la **Economía Popular** no ha sido medida técnicamente, lo que implica que se desconozca su verdadero impacto sobre la producción nacional. No obstante, existen acercamientos fácticos que bien pueden derivar en información útil para el análisis. Es así como se encuentra, entre otros, el informe de Productividad y Emprendimiento del Consejo Privado de Competitividad (2023) y el Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial del DANE (2022). Así mismo, se encuentra público para su consulta un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para Colombia sobre inclusión productiva (2022), de donde surgió un Índice de Robustez de Micronegocios. Dicha información ha sido la base que ha empleado el Departamento Nacional de Planeación -DNP- para el diseño de políticas encaminadas a apoyar a los pequeños negocios y a construir equidad mediante la inclusión productiva. Ahora bien, como concepto, la **Economía Popular** quedó definida en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y a partir de esta es posible argumentar que, respecto a la economía empresarial-capitalista, la economía popular la constituyen actores que tienen escaso capital, poca capacidad logística, altas barreras para el financiamiento legal, y débil acceso a tecnologías de alta productividad, por lo cual su producción es de baja escala y por tanto no tiene el potencial para penetrar nuevos mercados. Así mismo, en la estructura de la **Economía Popular** resalta la incorporación de mano de obra poco calificada, y su desarrollo se ha dado como respuesta a la escasez de suficientes puestos de trabajo asalariado y, por tanto, a la necesidad de la población de adaptarse a las dinámicas de cada territorio, en donde, por lo general, el comercio y la industria a gran escala no llegan, y por consiguiente se hace imperativo el surgimiento de nuevas formas de producción e intercambio comercial.

En materia alimentaria, Colombia cuenta con el CONPES 113 de 2008, que estableció Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que tiene como objetivo "*… Garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad…*". La Política está dirigida a toda la población colombiana, y requiere de la realización de acciones que permitan contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y económicas, asociadas a la inseguridad alimentaria y nutricional, en los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad. Para el seguimiento la Política crea la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CISAN, con el fin de fortalecer los mecanismos de gobernabilidad y coordinación de las entidades rectoras de la política. Así las cosas, el concepto de seguridad alimentaria y nutricional pone de manifiesto los ejes que la definen:

- **Disponibilidad de Alimentos**: Es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación; es decir, **del sector primario y del sector secundario** de la economía en precedentes líneas mencionado.

- **Acceso:** Es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, una comunidad o un País.

- **Consumo:** Se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, las actitudes y las prácticas.

- **Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos:** Se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo.

- **Calidad e inocuidad de los alimentos:** se refiere al conjunto de características de los alimentos que garantizan que sean aptos para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los mismos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) que menoscabe la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de la calidad.

En consonancia, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 "… *Colombia Potencia Mundial de la Vida…*", aprobado mediante la Ley 2294 de 2023, contempla como pilares: la Paz total, la Lucha contra el hambre, la Transición Energética, la Transparencia y la Economía Popular y Comunitaria, a través de los cuales establece unos mandatos y líneas estratégicas en relación con la contratación y compras públicas en el país. Adentrándonos en el marco de la **seguridad alimentaria** definida en el plan nacional desarrollo se tiene que "… *Para superar estos problemas y avanzar progresivamente en el Derecho Humano a la Alimentación, se trabajará en cada uno de los pilares que fundamentan este derecho. El país contará con una mejor disponibilidad de alimentos a través de la una promoción decidida del sector agropecuario y sus productores; se fortalecerá el acceso físico a los alimentos por medio de cadenas de suministro eficientes, digitales y desarrollo de infraestructura de transporte; se reducirá la triple carga nutricional y la mortalidad asociadas a la adecuación de los alimentos a las necesidades territoriales y poblacionales. Se contará con esquemas de gobernanza que tracen rutas claras para definir, implementar y evaluar las políticas públicas que afectan el derecho humano a la alimentación*…"

El Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Regional Distrito Capital consulto en la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- un listado de las microempresas que dentro de su actividad principal tuvieran relacionado los siguientes códigos CIIU:

- 4721: Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados

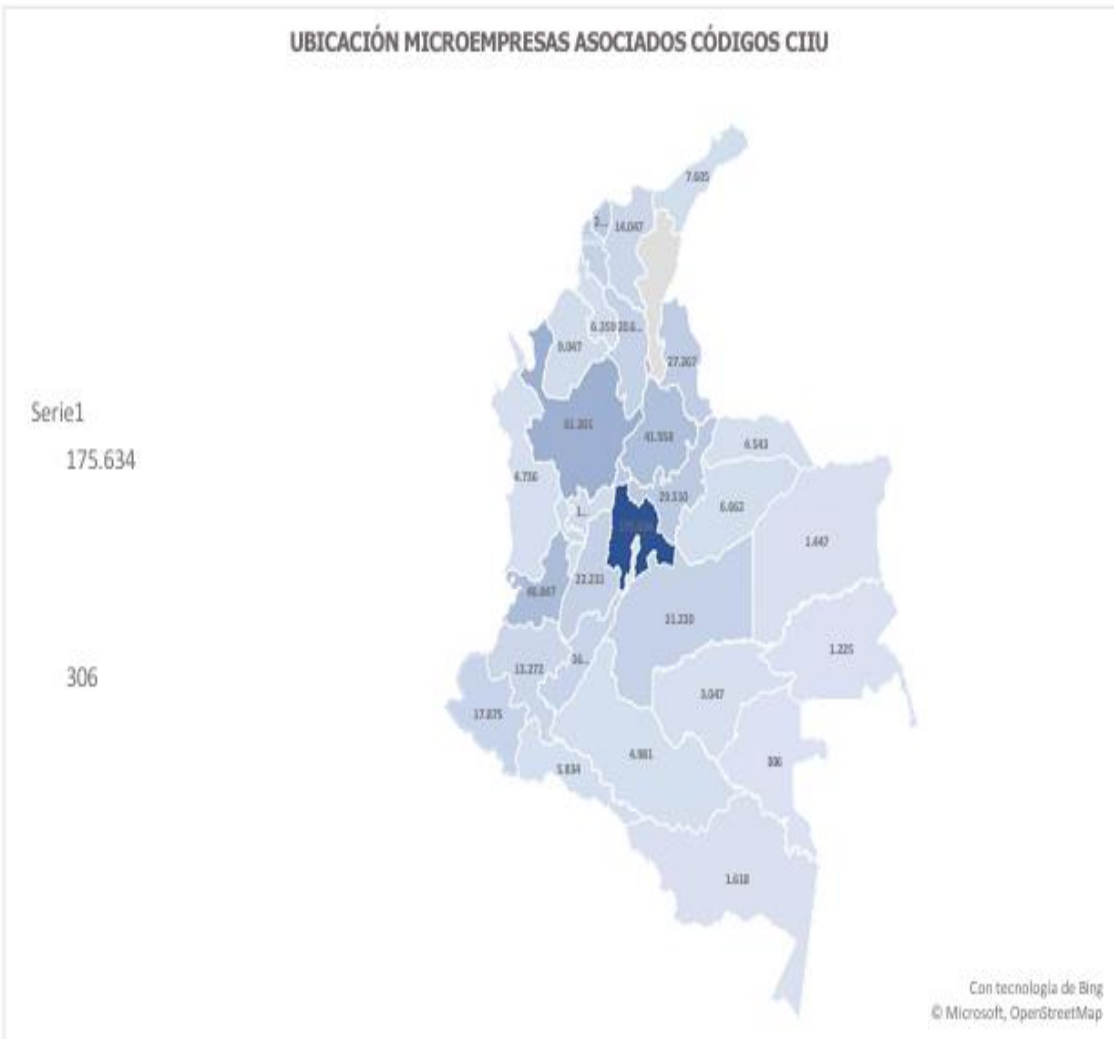
- 4711: Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

- 4729: Comercio al por menor de otros productos alimenticios N.C.P., en establecimientos especializados

- 4722: Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados

En la base de datos de Confecámaras se encuentran 640.842 microempresas activas que dentro de su actividad principal registran los códigos CIIU mencionado anteriormente. De igual forma, se evidenció que

el 95% de estas empresas corresponden a personas naturales del tamaño microempresa. Como se puede apreciar en el siguiente mapa, los departamentos de Cundinamarca y Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Boyacá concentran la mayor cantidad de microempresas con las actividades comerciales 4721, 4711, 4729 y 4722, las cual corresponden a establecimientos de comercio que suministran alimentos al por menor. Así mismo, se observa que en todos los departamentos del país hay cifras importantes de proveedores formalizados ante cámaras de comercio, lo que haría viable la presente contratación dada la amplia cobertura:



1.3. CADENA DE SUMINISTRO: A continuación, se relaciona la cadena de suministro, enfocada a los alimentos, dado que son el componente predominante y sustancial en el marco de la seguridad alimentaria:

- **Cultivo y cosecha:** En este eslabón, los agricultores cultivan los alimentos y los transforma en un ingrediente primario o materia prima.

- **Procesado:** Se toman las materias primas para elaborar alimentos que serán ingeridos posteriormente por el consumidor final mediante ciertos tratamientos tecnológicos y de conservación y realiza el proceso de envase. El principal objetivo de estos tratamientos es garantizar la inocuidad de los alimentos y asegurar el cumplimiento de todos los requerimientos normativos en materia sanitaria.

- **Distribución:** Es la fase donde tiene lugar el transporte del producto final desde la industria hasta el punto de venta o mayorista. Suele incluir a supermercados, hipermercados y grandes cadenas de distribución. Habitualmente deben cumplirse controles de seguridad que garanticen el buen estado de los productos y el cumplimiento de la trazabilidad.

- **Comercio Minorista:** Los consumidores adquieren directamente los alimentos o productos elaborados en los supermercados o tiendas de barrio o en las plazas de mercado.

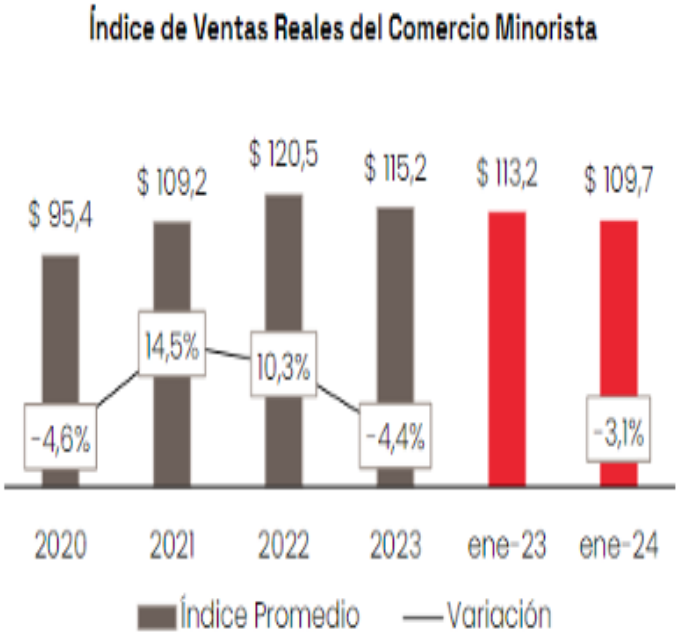
- **Consumidor:** Cada una de las personas que compra un producto alimenticio y lo consume, debe tener la garantía de seguridad alimentaria aplicadas en los eslabones previos, en condiciones de calidad e inocuidad definidos en las normas que emite el ministerio de salud y protección social.

1.4. COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO DE ALIMENTOS 2023 -2024 EN COLOMBIA.

En el análisis del sector del presente proceso, siendo que lo que se busca es incentivar la compra del estado a Mipymes y a los actores de la economía popular, que se dediquen al comercio de alimentos, a continuación, se relacionan datos relevantes frente al comportamiento de este sector en la economía colombiana, haciendo énfasis en los comerciantes territoriales: Según el informe sectorial - Reportes sectoriales, el 2024 fue económicamente desafiante para Colombia, con una inflación histórica del 13.3% en marzo, tasas de interés al 13.3% y una desaceleración económica post-excesos del 2023; lo cual impactó el gasto de los hogares, reflejándose en una contracción del comercio. Si bien los salarios en 2023 crecieron por encima de la inflación, otras fuentes que impulsan el gasto como los créditos cayeron. Estos elementos conllevaron a encontrar que, en el sector del comercio, el principal jalonador de la economía colombiana, 15 de sus 19 categorías cayeron. Según este informe, en Colombia existen alrededor de 500.000 tiendas de barrio, la mayoría de ellas ubicadas en barrios de estratos 1, 2 y 3; así mismo se señala que aproximadamente el 65% de los alimentos que adquieren los colombianos se adquieren en tiendas de barrio. Data el informe que el formato tradicional de tiendas de barrio mostró una contracción del 3.7% en volumen, aunque experimentó un aumento del 9.7% en facturación en 2024.

Gráfica 2 - Índice de ventas reales del comercio minorista

Fuente: DANE.
Elaboración: Sectorial



Como se puede observar, las cifras

Según la anterior gráfica, los comerciantes compartieron las principales preocupaciones que enfrentan en el país en este momento. En resumen, la gravedad de la escasez de productos y el aumento de precios han disminuido, pero sigue siendo un desafío la baja demanda y la percepción de inseguridad se ha vuelto más evidente. El índice de ventas del comercio minorista cerró 2023 con variaciones negativas y continuo en 2024 con ventas menores a las registradas en años anteriores. Esto se debe a que, pese a los esfuerzos del Gobierno y las Instituciones por controlar la inflación y las tasas de interés, aún no se ha logrado bajar a un nivel que incentive el consumo y endeudamiento, por lo que el gasto sigue estando destinado a bienes necesarios, incidiendo de manera negativa en las ventas totales del comercio. Por otra parte, la consultora internacional Dichter & Neira presentó los hallazgos del estudio Inside Tendero y el más reciente índice de confianza del tendero (ICT), que examinan las percepciones y expectativas de los propietarios de tiendas frente al panorama económico y el futuro de sus negocios en el contexto económico nacional. Dentro del Inside Tendero, se incluyeron preguntas sobre efectos de los impuestos a bebidas azucaradas y alimentos procesados. Erik Morales, portavoz de la consultora, desatacó que el 87% de los tenderos encuestados reportaron una disminución en las ventas de ciertos productos debido al aumento de precios generado por estos impuestos. En cuanto a los productos específicos, las gaseosas personales y los snacks fueron identificados como las categorías más afectadas, seguidas por dulces, chocolates, embutidos y galletas entre otros.

1.5. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

El índice de precios al consumidor es importante referenciarlo en el presente documento, toda vez que en la subclase de alimentos se presentan variaciones importantes, que dependen de diversos factores, y que impactan de manera directa los precios de los alimentos.

Según el boletín del DANE publicado en el mes de mayo de 2024, en la variación y contribución mensual por divisiones de gasto, en el mes de mayo de 2024, el IPC registró una variación de 0,43% en comparación con abril de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,43%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%), Restaurantes y hoteles (0,65%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,51%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,42%), Salud (0,36%), Prendas de vestir y calzado (0,20%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,13%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,11%), Educación (0,03%), Recreación y cultura (-0,02%), Transporte (- 0,05%) y por último, Información y comunicación (-0,16%).

Gráfica 3 – Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,92	0,28	0,74	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,65	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,85	-0,17	0,51	0,10
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,43	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	0,37	0,02	0,42	0,02
Salud	1,71	0,85	0,01	0,36	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,60	0,02	0,20	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,44	0,02	0,13	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,15	0,02	0,11	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,03	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	1,19	0,16	-0,05	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,05	0,00	-0,16	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,43%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

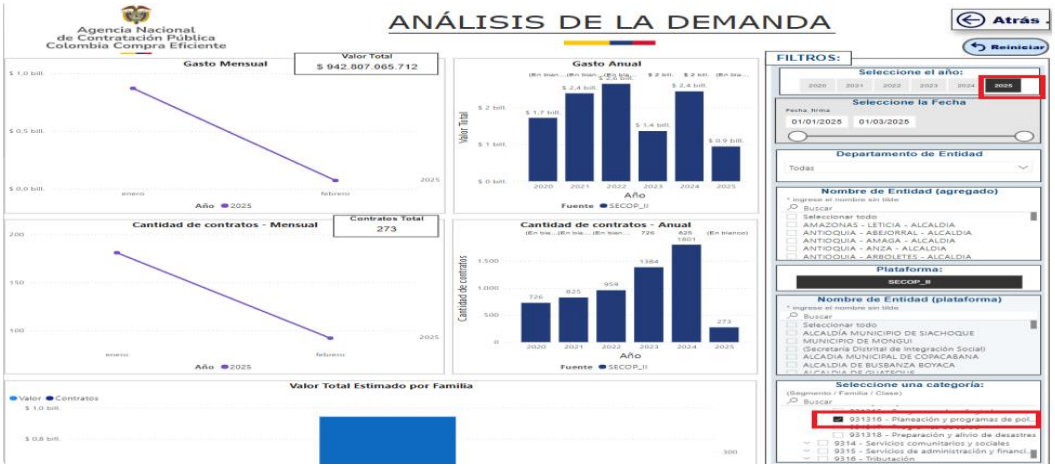
De otra parte, según el boletín del DANE, en lo corrido del año, (enero -marzo), 4 divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,78%): Educación (8,89%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,49%) y por último, Transporte (4,10%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (3,62%), Salud

(3,60%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,48%), Bienes y servicios diversos (2,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,90%), Prendas de vestir y calzado (1,39%), Información y comunicación (-0,18%) y por último, Recreación y cultura (-1,11%). De otra parte, el Ministerio de Agricultura señala que (…) "la inflación en los últimos 12 meses continúa con su tendencia a la baja, teniendo en cuenta los resultados presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que registran una variación anual de Precios al Consumidor (IPC) de 7,16% para marzo del presente año, inferior al resultado para el mismo mes de 2024, que fue de %12,82. En lo que respecta a la variación IPC en lo que va corrido del año 2025, y al comparar marzo con respecto a diciembre de 2024, se observó una variación del índice de alimentos y bebidas no alcohólicas de 2,96%; cifra inferior en 0,38 puntos porcentuales al IPC total que se ubicó en 3,34%. También fue inferior en 2,01 puntos porcentuales al resultado del mismo mes del año pasado, cuando se presentó un incremento de 4,97%. En lo corrido del año, los alimentos con mayor contribución a la disminución de precios fueron los huevos, que redujeron su cotización en -6,65%; los aceites comestibles en -5,24%, la cebolla en -8,46%, la yuca en -7,36% y las legumbres secas, que disminuyeron sus precios en -2,33%. Es importante señalar que si bien en marzo de 2025 los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas presentaron un aumento del 1,16% con respecto a marzo del mismo año, que significó 0,57 puntos porcentuales por encima del incremento de 0,59% del IPC total, hay que tener en cuenta que este periodo coincidió con los efectos del fenómeno de El Niño en los primeros meses del año, que representaron problemas de escasez de agua, lo que sin lugar a dudas ha afectado la producción agropecuaria.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO (ANÁLISIS DE LA DEMANDA).[3]

Se efectuó identificación de conformidad con el *Manual de Uso de Herramientas de Visualización de Análisis de Demanda y de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)* – Versión 04 – Código CCE-EMAE-MA-02 de 5 de Marzo de 2024. A través de la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link electrónico https://www.colombiacompra.gov.co/*;* que también puede ser consultado en el enlace electrónico de https://compromiso.sena.edu.co/documentos/doc_referencia/Manual_Modelo_de_abastecimiento_estrategico._2_CCE.pdf. Clasificación UNSPSC- Código- 93131608- Descripción *Servicios de Suministro de Alimentos,* en donde se puede consultar a partir de unos derroteros la Información integrada de los procesos de compra pública que se han registrado en esta plataforma de procesos anteriores similares al objeto a contratar en el presente proceso, adelantados **por los actores del sistema de Compra Publica**, con el fin de conocer las condiciones en las cuales se contrataron los bienes y/o servicios objeto del presente documento.

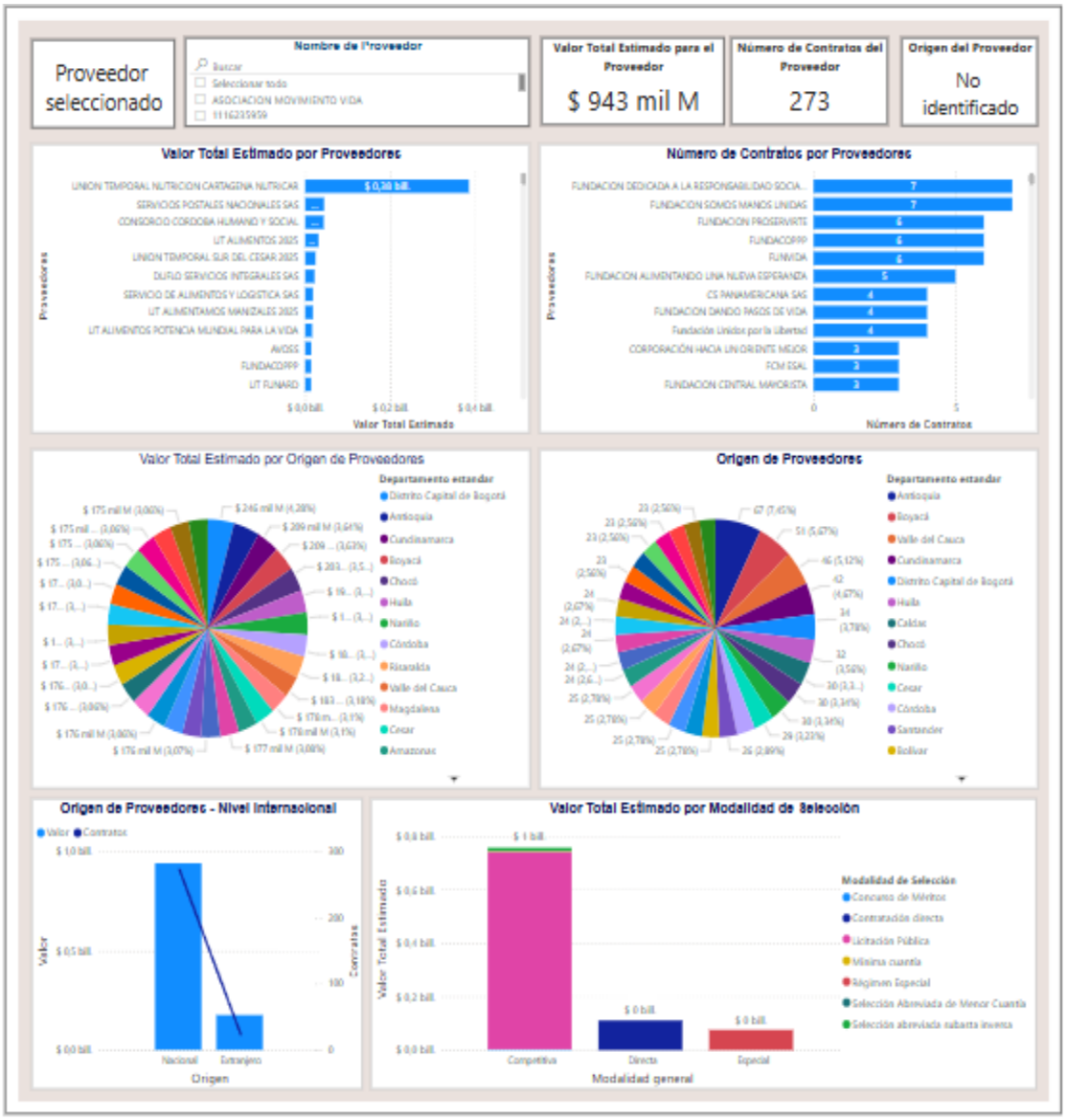
[3] Cf; Ibidem. Pag 12 *"…La herramienta de Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de Análisis de la Demanda. De su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector… Esta información puede identificarse a partir de bases de datos internas de la Entidad Estatal, aplicativos como datos abiertos o mediante el uso de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda del modelo de abastecimiento estratégico… El propósito de la herramienta de Análisis de la Demanda es que la Entidad Estatal pueda ver: cual ha sido su gasto a lo largo de los años y dentro de las Plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública de la ANCP-CCE-SECOP I, SECOP II y TVEC…. En que categorías ha gastado, ha que proveedores les ha comprado, de donde son y bajo que modalidades de selección ha contratado. Así, la Entidad Estatal tendrá un panorama más amplio y completo de su gasto…"*





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	273	$ 942.807.065.712	100,00%	273	$ 942.807.065.712	100,00%
Total	273	$ 942.807.065.712	100,00%	273	$ 942.807.065.712	100,00%



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

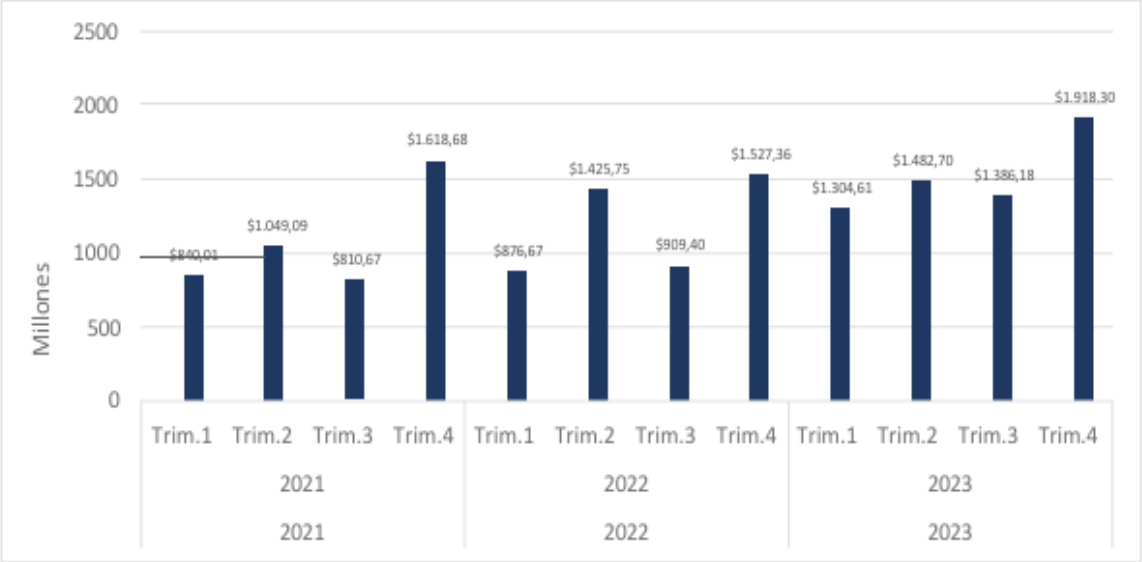
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Entre 2021 y 2024, 482 entidades realizaron procesos de contrataron en las diferentes modalidades contractuales, relacionados con entrega de mercados de alimentos, canastas alimentarias, paquetes o kits alimentarios o nutricionales. El valor total de estas contrataciones fue de $ 160.388.784.535 (SECOP I y II) y $ 39.956.608.039 (TVEC), siendo importante aclarar que de este universo se excluyen los programas de alimentación escolar.

Del total anterior, 328 entidades estatales realizaron procesos de contratación de mínima cuantía para adquirir este tipo de bienes, con un total de $15.149.409.428 (SECOP I y SECOP II), los cuales se discriminan de la siguiente manera:

- SECOP I – 671 procesos por un valor de $ 11. 727 millones de pesos
- SECOP II – 123 procesos por un valor de $ 3.421millones de pesos

Con base en el análisis realizado el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Regional Distrito Capital, se evidenció que cerca del 85% de los procesos celebrados se encuentran publicados en SECOP I, donde la mayoría de los procesos son realizados por entidades territoriales del orden municipal, tales como alcaldías. A continuación, se presenta el comportamiento del presupuesto destinado a la compra pública de paquetes alimentarios por medio de procesos de mínima cuantía en el periodo 2021- 2024. El análisis de la información arrojó los siguientes datos, evidenciando que en el cuarto trimestre de cada anualidad es donde se ejecutan de manera más representativa la contratación de los paquetes o canastas de alimentarias.



Fuente: SECOP, 2024

2.1. <u>SECOP I y II</u>:

Del análisis de la información analizada en SECOP I y II, el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Regional Distrito Capital evidenció que el mayor número de procesos adelantados corresponden a entidades territoriales tales como alcaldías. A continuación, se presenta un consolidado de las 20 Entidades Estatales que mayor presupuesto han destinado para la adquisición de "… *paquetes o canastas alimentarias…*", en la modalidad de mínima cuantía, siendo importante señalar que estos paquetes se suministran a diferentes grupos poblacionales tales como; adultos mayores, mujeres gestantes, niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad por estado nutricional, familias víctimas del conflicto etc.

ETC	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	25	$ 657.924.112
CALDAS ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANZANARES	45	$ 523.341.725
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	3	$ 304.002.760
NARIÑO ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARBACOAS	14	$ 280.734.970
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA	9	$ 259.843.571
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTIAGO	11	$ 251.999.750
ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALDIVIA	9	$ 225.521.284
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	3	$ 223.998.935
HUILA ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALGECIRAS	8	$ 209.668.938
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUCUTILLA	8	$ 196.896.160
VALLE DEL CAUCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ÁGUILA	12	$ 192.321.250
MUNICIPIO DE MONTERIA	2	$ 183.600.000
NARIÑO ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMBITARA	7	$ 179.819.500
TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPIO DE ORTEGA	6	$ 175.768.150
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	7	$ 157.193.000
MUNICIPIO DE NEIVA	2	$ 145.500.000
ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEQUE	5	$ 143.554.500
DISTRITO DE TURBO	3	$ 141.976.496
MUNICIPIO DE YOPAL	3	$ 136.792.540
CÓRDOBA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	6	$ 134.963.620

2.2. <u>TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – TVEC</u>:

Para el periodo 2021-2024 en los Instrumentos de Agregación de Demanda de ayudas humanitarias, emergencia COVID, grandes almacenes y grandes superficies, el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Regional Distrito Capital tuvo en cuenta la información de los bienes que corresponden a "… *paquetes alimentarios…*". En este caso se encontraron 82 Órdenes de Compra por un valor total de $39.956.608.039, siendo las siguientes entidades estatales las que destinaron mayor presupuesto a la adquisición de estos bienes y que tranzaron por la TVEC:

ENTIDAD	VALOR
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	$ 14.445.346.020
CAUCA - GOBERNACION DEL CAUCA	$ 10.419.657.743
ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 7.626.293.815
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	$ 996.416.493
VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	$ 932.918.259
ARAUCA - MUNICIPIO DE ARAUCA	$ 883.864.756
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA	$ 804.717.287
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA DE CUNDINAMARCA	$ 584.581.105
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	$ 454.552.130
ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA	$ 376.242.228
ANTIOQUIA - MUNICIPIO DE LA CEJA	$ 259.419.730
CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SUCRE	$ 233.929.643
BOLIVAR - MUNICIPIO DE TURBACO	$ 221.936.670
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE VILLETA	$ 139.974.197
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO (JYP MUJERES)	$ 137.398.561
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE GACHETA	$ 117.959.981
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA	$ 114.541.596
CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE LA CALERA	$ 89.489.187
MUNICIPIO DE TULUA	$ 88.375.902
ALCALDIA DE IBAGUE	$ 85.591.253

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.[4]

Como se indicó en precedencia el mercado nacional es de empresas que cuentan con reconocida trayectoria, con capacidad de contratar los bienes y/o servicios relacionados con el presente proceso de contratación a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales. Además, todos cuentan con instalaciones propias, recursos técnicos y humanos de alta calidad e idoneidad para la ejecución del citado proceso de contratación; es de anotar que verificado el sector económico a partir de la Clasificación UNSPSC- Código- 93131608- Descripción *Servicios de Suministro de Alimentos* existe pluralidad, toda vez que hay varios oferentes que están en capacidad de ofertar éste tipo de bienes y/o servicios consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, que también puede ser consultado en el enlace electrónico de https://compromiso.sena.edu.co/documentos/doc_referencia/Manual_Modelo_de_abastecimiento_estrategico._2_CCE.pdf. *Manual de Uso de Herramientas de Análisis de demanda y de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico- Nociones Básicas del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).*

Vale la pena acotar que en cumplimiento del Art. 33 de la Ley 2069 de 2020 *"… Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia…"* que modifico el Art 12. De la Ley 599 de 2000 mediante la precitada herramienta el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Regional Distrito Capital identificó las MYPIMES[5] que podrán ser potenciales proveedoras directas o indirectas para facilitar su participación dentro del presente proceso de contratación.

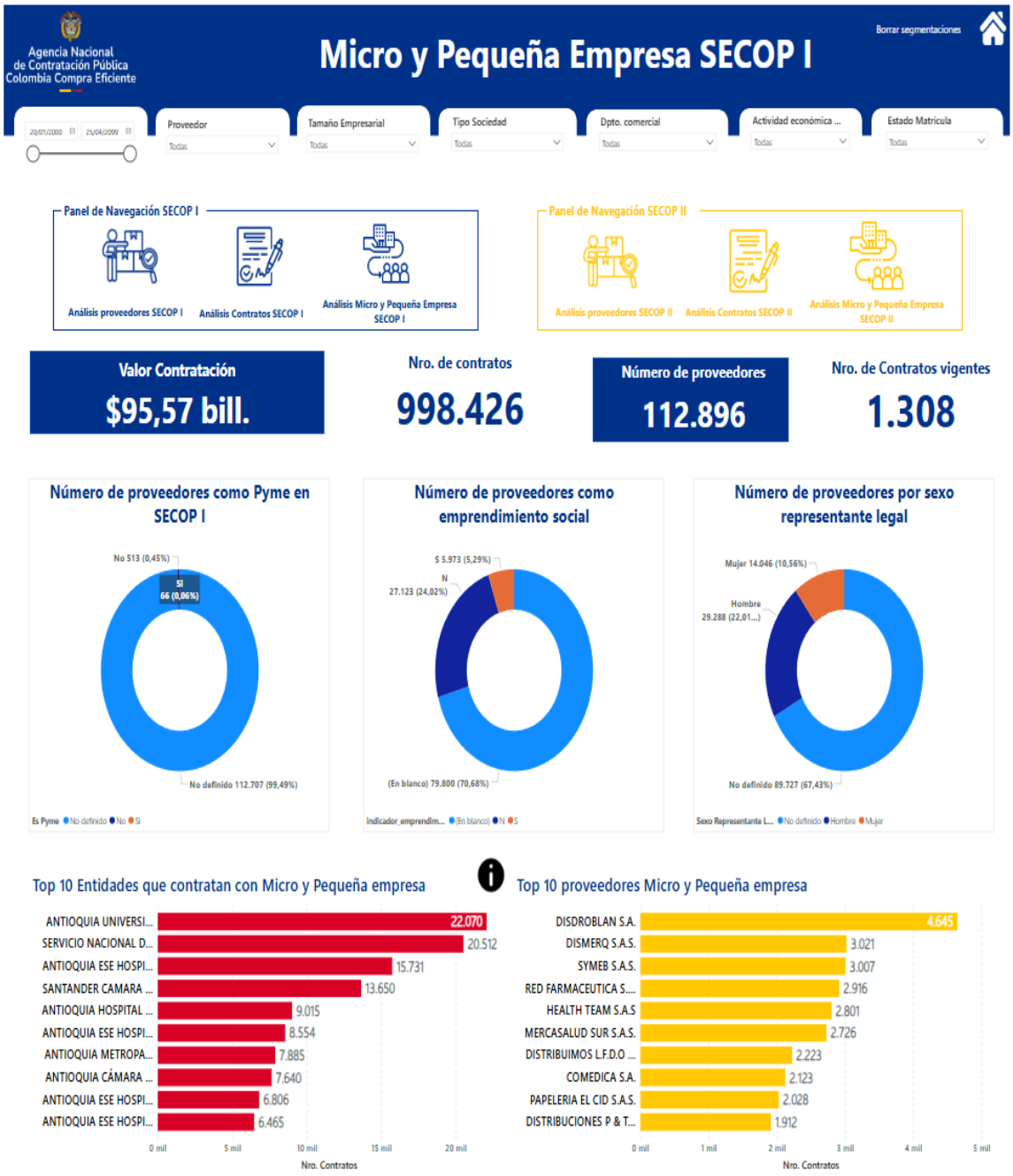
Ahora bien y en observancia del Art. 6 del Decreto 142 de 2023 *"… Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones…"* que adiciono el Art. 2.2.1.2.4.2.19 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal verifico la posibilidad de dividir el proceso de contratación en lotes o segmentos con el objetivo de facilitar la participación de las MYPIMES atendiendo los siguientes criterios.

Veamos:

1) Tipo de entregable,
2) Valor del contrato y,
3) Ámbito geográfico de la ejecución del Contrato.

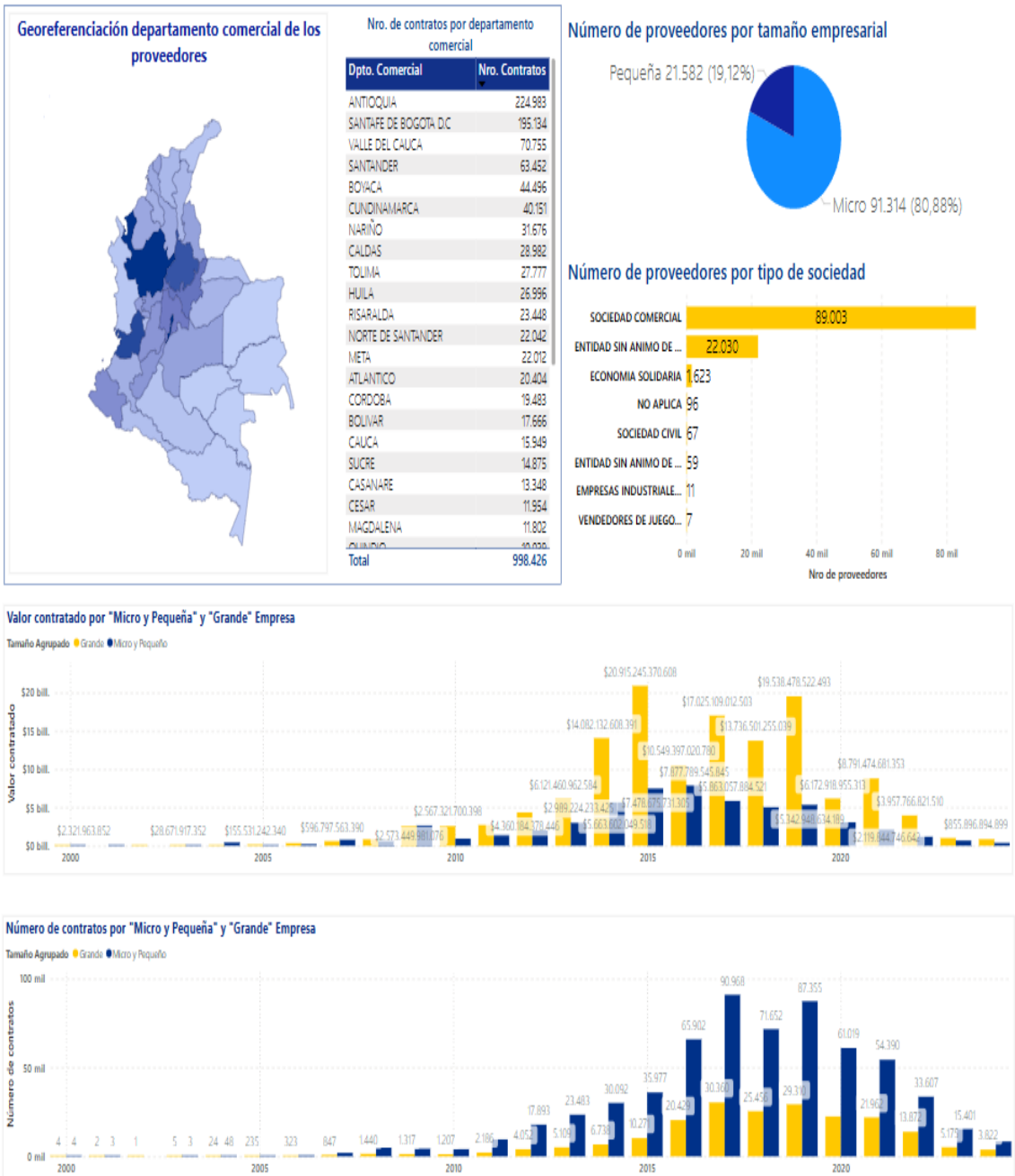
[4] Cf; Ídem. Pag 15 *"…El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definida y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación…"*

[5] Cf; Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente, *Guía para promover la participación de las MIPYMES en los Procesos de Compra Publica.*



Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Distrito Capital
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Carrera 30 # 15-53, Bogota DC. - PBX 57 601 5960100

@SENAComunica
www.sena.edu.co



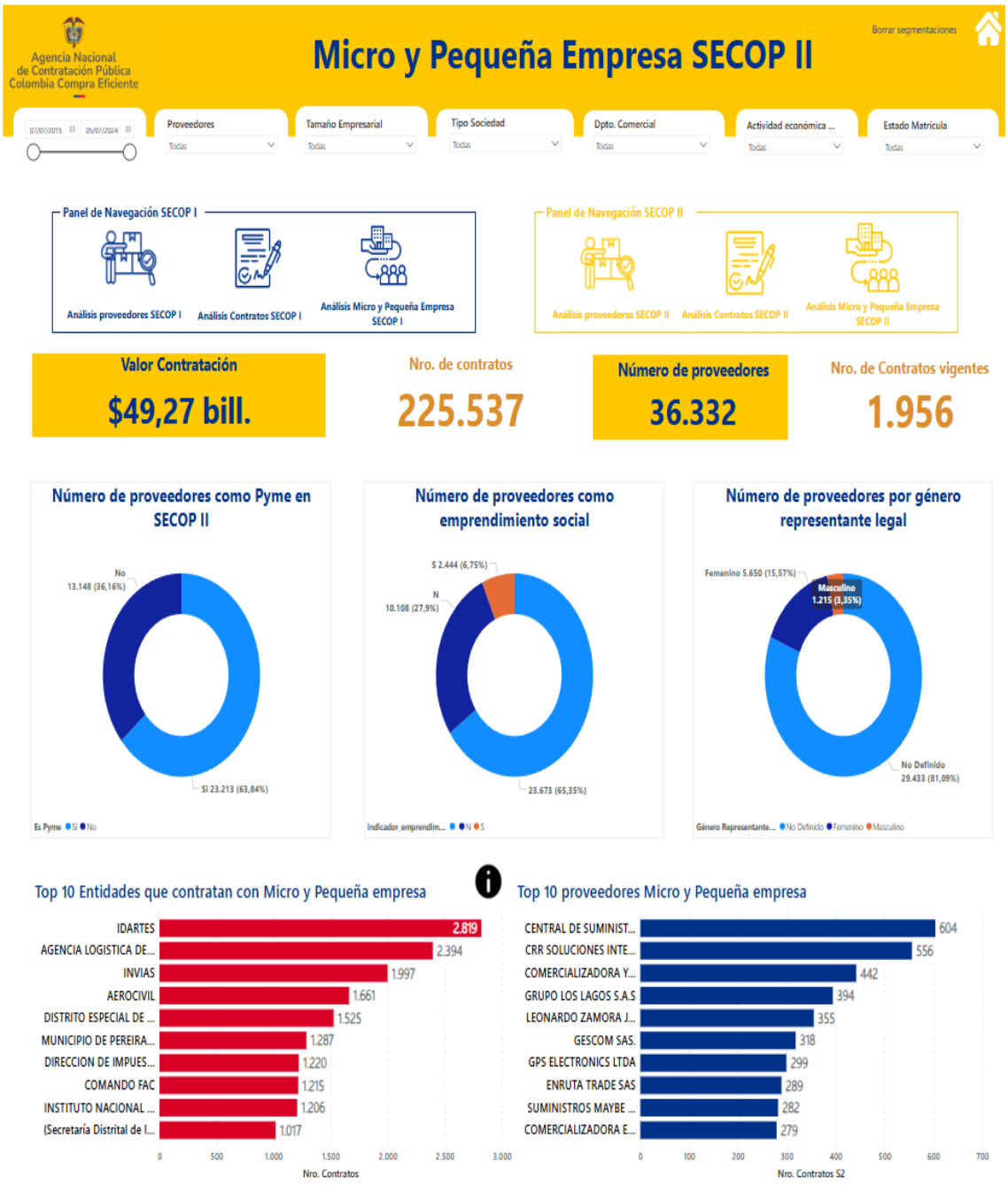
****La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.*

**** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.*

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Distrito Capital
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Carrera 30 # 15-53, Bogota DC. - PBX 57 601 5960100

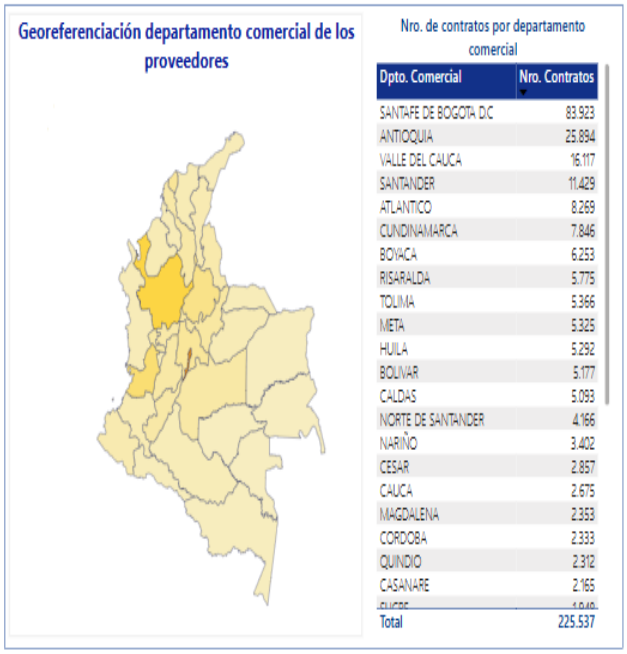
@SENAComunica

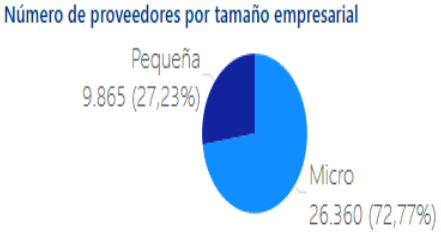
www.sena.edu.co

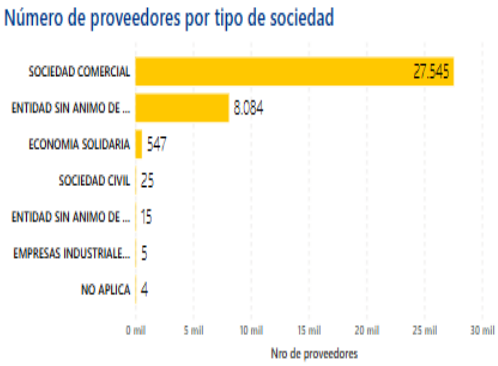


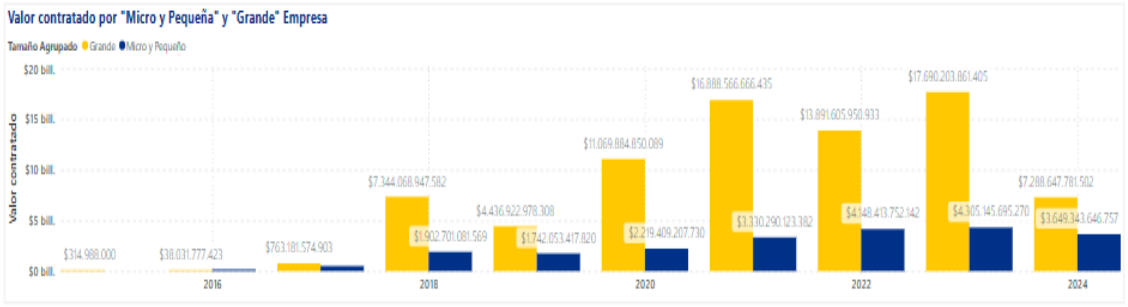
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Distrito Capital
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Carrera 30 # 15-53, Bogota DC. - PBX 57 601 5960100

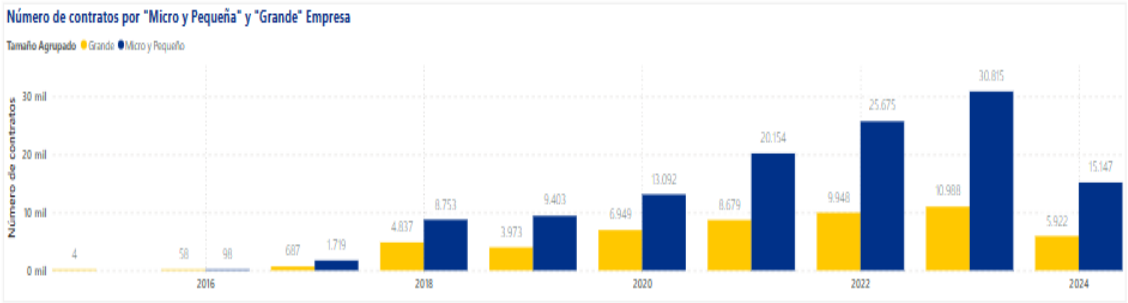
@SENAComunica
www.sena.edu.co







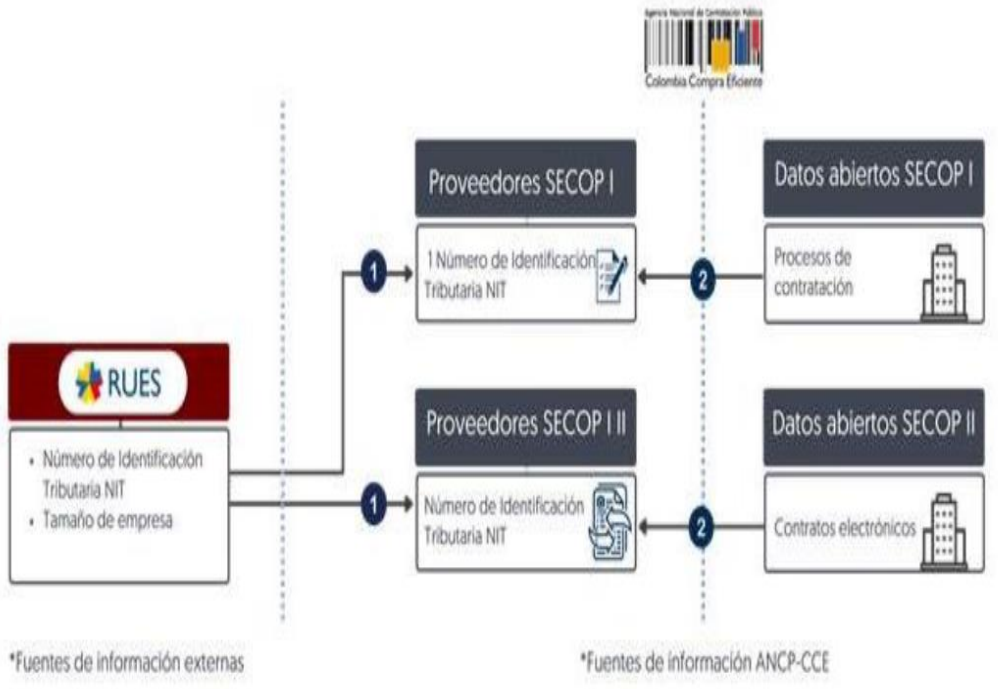




****La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.*

**** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.*

Según los precitados datos de en concordancia con el *Estudio de Estimación de la participación de MIPYMES en SECOP*- Versión CCE-EMAE-FM-02 V2 del 4 de Agosto de 2021, expedido por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente visibles en los Enlaces Electrónicos- Links: y https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_vf.pdf existen aproximadamente 1.500.000 MIPYMES registradas en el Registro Único Empresarial -RUES. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por los mismos, según la arquitectura de Datos MIPYMES, publicada por Agencia Nacional para la Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente. Así:

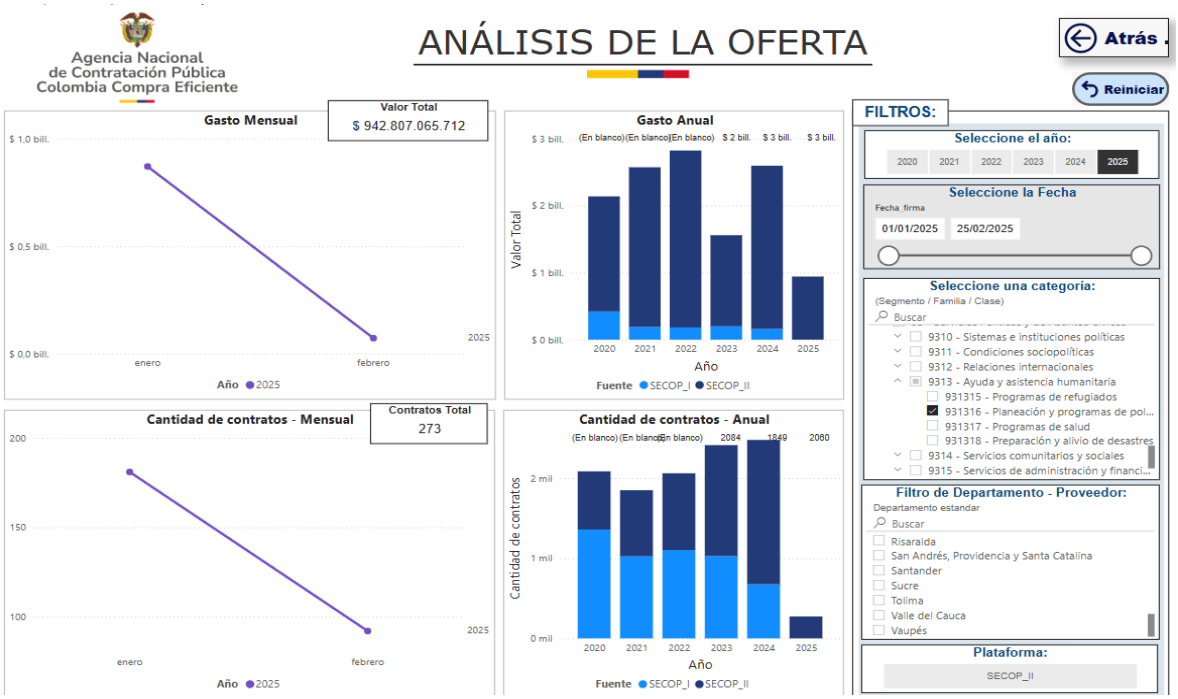


En este orden de ideas y de conformidad con el Art. 2 de La Ley 905 de 2004, que modificó la Ley 590 de 2000 Art. 2, se entiende por micro incluidas las Famiempresas pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a 2 de los siguientes parámetros:

1) **Mediana empresa:** a) Planta de personal entre 51 y 200 trabajadores, o b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT.

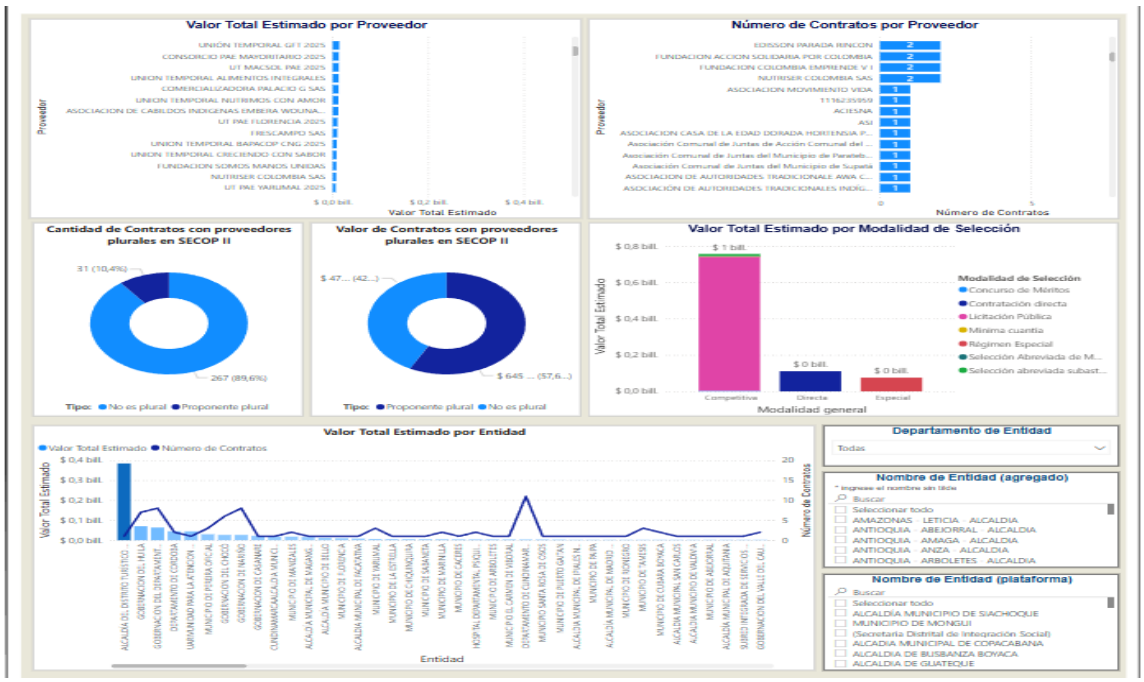
2) **Pequeña empresa:** a) Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores, o b) Activos totales por valor entre 501 y menos de 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes o,
3) **Microempresa:** a) Planta de personal no superior a los 10 trabajadores o, b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atendiendo la carga legal y académica en cita se realizó el muestreo del sector económico en donde se identificó que el 100 % de la cantidad de los contratos **bajo la modalidad de selección de la Mínima Cuantía** se han efectuado con proveedores asociados a los Clasificación UNSPSC- Código- 93131608- Descripción *Servicios de Suministro de Alimentos* son con empresas determinadas como MYPIMES;Y en este orden de ideas y verificada la precedente información se puede discernir que para el presente objeto contractual **NO** es dable dividir el proceso en lotes o segmentos debido a que las MYPIMES, están dentro de quantum y ámbito de ejecución para presentar su oferta por la totalidad del proceso de contratación.



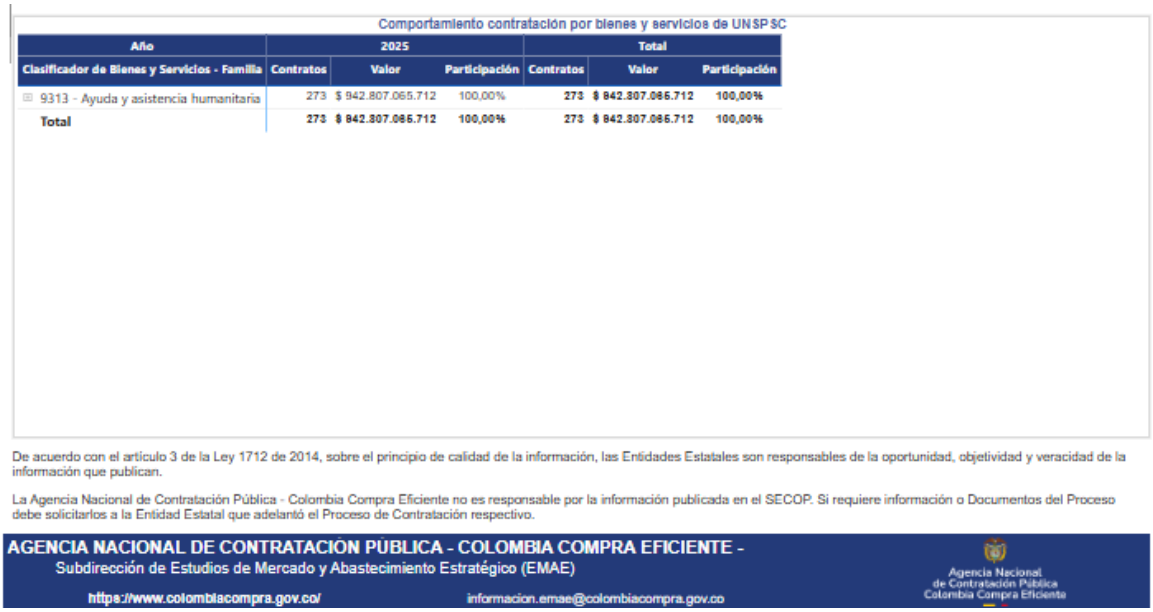






Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Distrito Capital
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Carrera 30 # 15-53, Bogota DC. - PBX 57 601 5960100

@SENAComunica
www.sena.edu.co



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	273	$ 942.807.065.712	100,00%	273	$ 842.807.065.712	100,00%
Total	273	$ 842.807.065.712	100,00%	273	$ 842.807.065.712	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Así las cosas, El Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Regional Distrito Capital clasifico dentro del presente nicho a los proveedores que ejecutaron este tipo de Contratos de la siguiente manera:

PROVEEDOR
VENEPLAST LTDA
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
LA RECETTA SOLUCIONES (LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S.A.S.)
TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
UT ALIMENTOS CARIBE A&A
PROVEER INSTITUCIONAL SAS
COLSUBSIDIO (CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO)
YINA PAOLA LOMBANA TOUS
UT - LR – NOEL AMP 054-01 (UT- LR – NOEL AMP 054-01)
MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S
ALMACENES ÉXITO SA

Atendiendo la anterior argumentación y en cuanto al canal de distribución se evidencia que la Entidad Estatal tuvo en cuenta cotizaciones que mencionaran todos los ítems solicitados, cantidades, **precios unitarios de los bienes y/o servicios calculados de acuerdo con las unidades que componen el objeto del Contrato el cual será adjudicado por presupuesto a Monto Agotable**[6] y condiciones técnicas como: garantías, tiempo de ejecución, sostenibilidad de precios, forma de pago, impuesto al valor agregado IVA e IMPOCONSUMO y demás condiciones comerciales, donde los proveedores están de acuerdo con dichas condiciones. Para la presentación de la cotización el proveedor debe tener en cuenta el asumir los gastos como presentación de pólizas, **transporte**, **personal,** gastos administrativos y demás requisitos de ley, así:

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025														
GRUPO No 1- LACTEOS						COTIZACIÓN No. 1		COTIZACION No 2		COTIZACIÓN No. 3		MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA		
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA SECOP II	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	SUMATORIA VALOR UNITARIO DE COTIZACIONES	VALOR UNITARIO ESTABLECIDO POR LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA	VALOR TOTAL
1	AREQUIPE	FRASCO X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 80.000	$ 26.667	$ 26.667
2	CREMA DE LECHE ENTERA UHT LARGA VIDA	PAQUETE X 1 LT	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 81.000	$ 27.000	$ 27.000
3	CREMA AGRIA	FRASCO X 400 GR	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 45.000	$ 15.000	$ 15.000
4	CUAJADA BLOQUE	BLOQUE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 31.000	$ 31.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 28.000	$ 28.000	$ 89.000	$ 29.667	$ 29.667
5	HELADO	CAJA X 8 LT	UNIDAD	UN	1	$ 78.000	$ 78.000	$ 76.000	$ 76.000	$ 75.000	$ 75.000	$ 229.000	$ 76.333	$ 76.333
6	LECHE ENTERA UHT	LT	UNIDAD	UN	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 18.000	$ 6.000	$ 6.000

[6] Cf; Agencia Nacional para la Contratación Publica- Colombia Compra Eficiente- Concepto C-413 de 30 de Octubre de 2023. **Temas:** PRECIO – Incluye los impuestos / EVALUACIÓN DEL PRECIO – Selección objetiva / EVALUACION DEL PRECIO – Principio de igualdad / EVALUACIÓN DEL PRECIO – Costo real – Incluye IVA / MINIMA CUANTÍA – Factor de escogencia – Menor precio.

7	MANTEQUILLA SIN SAL	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 101.000	$ 33.667	$ 33.667	
8	MANTEQUILLA SIN SAL	CAJA X 42 UN DE 10 GR	UNIDAD	UN	1	$ 34.000	$ 34.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 99.000	$ 33.000	$ 33.000	
9	QUESO AZUL	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 85.000	$ 85.000	$ 82.000	$ 82.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 247.000	$ 82.333	$ 82.333	
10	QUESO BRIE	CAJA X 135 GR	UNIDAD	UN	1	$ 38.000	$ 38.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 109.000	$ 36.333	$ 36.333	
11	QUESO CAMPESINO	BLOQUE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 36.000	$ 36.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 102.000	$ 34.000	$ 34.000	
12	QUESO COSTEÑO	BLOQUE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 46.000	$ 46.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 41.000	$ 41.000	$ 132.000	$ 44.000	$ 44.000	
13	QUESO CREMA	FRASCO X 380 GR	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.500	$ 14.500	$ 14.000	$ 14.000	$ 43.500	$ 14.500	$ 14.500	
14	QUESO DOBLE CREMA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 32.000	$ 32.000	$ 31.000	$ 31.000	$ 29.000	$ 29.000	$ 92.000	$ 30.667	$ 30.667	
15	QUESO EMMENTAL	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 77.000	$ 77.000	$ 76.000	$ 76.000	$ 75.000	$ 75.000	$ 228.000	$ 76.000	$ 76.000	
16	QUESO HOLANDES	PAQUETE X 450 GR	UNIDAD	UN	1	$ 57.000	$ 57.000	$ 56.000	$ 56.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 168.000	$ 56.000	$ 56.000	
17	QUESO MOZARELLA	BLOQUE X 2,5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 90.000	$ 90.000	$ 88.000	$ 88.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 263.000	$ 87.667	$ 87.667	
18	QUESO PARMESANO RALLADO	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 68.000	$ 68.000	$ 66.000	$ 66.000	$ 65.000	$ 65.000	$ 199.000	$ 66.333	$ 66.333	
19	YOGURT NATURAL	FRASCO X 1750 GR	UNIDAD	UN	1	$ 36.000	$ 36.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 105.000	$ 35.000	$ 35.000	
20	YOGURT GRIEGO	FRASCO X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 100.000	$ 33.333	$ 33.333	
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO (SEGÚN APLIQUE)							$ 872.000		$ 843.500		$ 815.000			$ 843.500	
SUMATORIA DE COTIZACIONES											$ 2.530.500				
VALOR ESTIMADO DEL GRUPO No 1 - PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)											$ 843.500			$ 843.500	

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025				
GRUPO No 2- ABARROTES	COTIZACIÓN No 1	COTIZACION No 2	COTIZACIÓN No 3	MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA SECOP II	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	SUMATORIA VALOR UNITARIO DE COTIZACIONES	VALOR UNITARIO ESTABLECIDO POR LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA	VALOR TOTAL
1	ACEITE DE OLIVA EXTRA-VIRGEN	FRASCO X 1 LT	UNIDAD	UN	1	$ 72.000	$ 72.000	$ 71.000	$ 71.000	$ 58.824	$ 70.000	$ 213.000	$ 71.000	$ 71.000
2	ACEITE VEGETAL	FRASCO X 1 LT	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 11.765	$ 14.000	$ 45.000	$ 15.000	$ 15.000
3	ACEITUNA MORADA	FRASCO X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 32.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 24.370	$ 29.000	$ 91.000	$ 30.333	$ 30.333
4	ACEITUNA NEGRA	LATA X 350 GR	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 15.126	$ 18.000	$ 57.000	$ 19.000	$ 19.000
5	ACEITUNA VERDE DESHUESADA	FRASCO X 250 GR	UNIDAD	UN	1	$ 13.000	$ 13.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 9.244	$ 11.000	$ 36.000	$ 12.000	$ 12.000
6	ACHIOTE	PAQUETE X 16 GR	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 8.403	$ 10.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000
7	AJI TABASCO	FRASCO X 60 ML	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 15.126	$ 18.000	$ 57.000	$ 19.000	$ 19.000
8	AJONJOLI DESCORTEZADO	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 18.487	$ 22.000	$ 69.000	$ 23.000	$ 23.000
9	ALCAPARRA	FRASCO X 125 GR	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 7.563	$ 9.000	$ 31.000	$ 10.333	$ 10.333
10	ALMENDRAS ENTERAS	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 26.891	$ 32.000	$ 100.000	$ 33.333	$ 33.333
11	ALMENDRAS LAMINADAS	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 88.000	$ 88.000	$ 86.000	$ 86.000	$ 71.429	$ 85.000	$ 259.000	$ 86.333	$ 86.333
12	ANCHOA	LATA X 56 GR	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 33.613	$ 40.000	$ 127.000	$ 42.333	$ 42.333
13	ANIS (EN ESTRELLA)	BOLSA X 16 GR	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 14.286	$ 17.000	$ 56.000	$ 18.667	$ 18.667
14	ARROZ BLANCO EXCELSO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 24.000	$ 8.000	$ 8.000
15	ARROZ PARA SUSHI	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.500	$ 13.500	$ 44.500	$ 14.833	$ 14.833
16	ARROZ PARBORIZADO	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000

17	ARVEJA AMARILLA SECA	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 21.000	$ 7.000	$ 7.000
18	ATUN AGUA	LATA X 184 GR	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 9.244	$ 11.000	$ 35.000	$ 11.667	$ 11.667
19	AVELLANA ENTERA	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 88.000	$ 88.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 67.227	$ 80.000	$ 253.000	$ 84.333	$ 84.333
20	AVENA EN HOJUELAS	PAQUETE X 800 GR	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.476	$ 11.000	$ 37.000	$ 12.333	$ 12.333
21	AZAFRAN	PAQUETE X 0,5 GR	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 15.966	$ 19.000	$ 61.000	$ 20.333	$ 20.333
22	AZUCAR MORENA	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.143	$ 7.500	$ 24.500	$ 8.167	$ 8.167
23	AZUCAR PULVERIZADA	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 13.000	$ 13.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.476	$ 11.000	$ 36.000	$ 12.000	$ 12.000
24	AZUCAR REFINADA	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.190	$ 6.500	$ 21.500	$ 7.167	$ 7.167
25	BICARBONATO DE SODIO	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 14.706	$ 17.500	$ 55.500	$ 18.500	$ 18.500
26	BOCADILLO LONJA	LONJA PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 8.824	$ 10.500	$ 33.500	$ 11.167	$ 11.167
27	BREVAS EN ALMIBAR	FRASCO X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 11.765	$ 14.000	$ 45.000	$ 15.000	$ 15.000
28	CAFE INSTANTANEO	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 57.000	$ 57.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 51.429	$ 54.000	$ 166.000	$ 55.333	$ 55.333
29	CAFÉ TOSTAO EN GRANO (EXCELSO)	BOLSA X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 67.000	$ 67.000	$ 66.000	$ 66.000	$ 61.905	$ 65.000	$ 198.000	$ 66.000	$ 66.000
30	CAFÉ ESPECIAL	BOLSA X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 87.000	$ 87.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 78.095	$ 82.000	$ 254.000	$ 84.667	$ 84.667
31	CANELA EN ASTILLA	PAQUETE X 250 GR	UNIDAD	UN	1	$ 47.000	$ 47.000	$ 46.000	$ 46.000	$ 37.815	$ 45.000	$ 138.000	$ 46.000	$ 46.000
32	CANELA EN POLVO	PAQUETE X 125 GR	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 12.605	$ 15.000	$ 49.000	$ 16.333	$ 16.333
33	CAVIAR MASAGO ROJO O NEGRO	FRASCO X 85 GR	UNIDAD	UN	1	$ 66.000	$ 66.000	$ 62.000	$ 62.000	$ 50.420	$ 60.000	$ 188.000	$ 62.667	$ 62.667
34	CEREZAS MARRASQUINO ROJO	FRASCO X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 27.000	$ 27.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 78.000	$ 26.000	$ 26.000
35	CEREAL	CAJA X 800 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 26.891	$ 32.000	$ 100.000	$ 33.333	$ 33.333
36	CHOCOLATE PASTILLA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 16.190	$ 17.000	$ 55.000	$ 18.333	$ 18.333
37	CIRUELA PASA SIN SEMILLA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 34.000	$ 34.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 26.891	$ 32.000	$ 99.000	$ 33.000	$ 33.000

38	CLAVO DE OLOR	PAQUETE X 9 GR	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 3.361	$ 4.000	$ 15.000	$ 5.000	$ 5.000
39	COMINO MOLIDO	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 17.000	$ 17.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 12.605	$ 15.000	$ 48.000	$ 16.000	$ 16.000
40	COLOR	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 10.924	$ 13.000	$ 42.000	$ 14.000	$ 14.000
41	CREMA DE COCO	LATA X 420 ML	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 15.966	$ 19.000	$ 61.000	$ 20.333	$ 20.333
42	CROUTONES CESAR	PAQUETE X 140 GR	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 10.084	$ 12.000	$ 40.000	$ 13.333	$ 13.333
43	CUCHUCO DEL CULTIVO TRIGO	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 5.042	$ 6.000	$ 23.000	$ 7.667	$ 7.667
44	DURAZNO EN ALMIBAR	LATA X 520 GR	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 10.084	$ 12.000	$ 41.000	$ 13.667	$ 13.667
45	TE NEGRO INGLES	PAQUETE DE 20 BOLSAS DE 10 GR	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 5.042	$ 6.000	$ 21.000	$ 7.000	$ 7.000
46	SPAGUETTI DE ARROZ	PAQUETE X 200 GR	UNIDAD	UN	1	$ 11.000	$ 11.000	$ 10.500	$ 10.500	$ 9.048	$ 9.500	$ 31.000	$ 10.333	$ 10.333
47	FECULA DE MAIZ	PAQUETE X 5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 180.000	$ 180.000	$ 170.000	$ 170.000	$ 138.655	$ 165.000	$ 515.000	$ 171.667	$ 171.667
48	PASTA FIDEOS	PAQUETE X 250 GR	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.190	$ 6.500	$ 21.500	$ 7.167	$ 7.167
49	FRIJOL NEGRO	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000
50	FRIJOL BOLA ROJA	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 17.000	$ 17.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 48.000	$ 16.000	$ 16.000
51	FRIJOL BLANCO	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 49.000	$ 16.333	$ 16.333
52	GALLETAS DE SODA	PAQUETE X 200 GR	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 6.723	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000
53	GALLETAS OREO	PAQUETE X 432 GR	UNIDAD	UN	1	$ 17.000	$ 17.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 12.605	$ 15.000	$ 48.000	$ 16.000	$ 16.000
54	GARBANZO	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 13.000	$ 13.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 36.000	$ 12.000	$ 12.000
55	GELATINA DE SABORES SURTIDOS	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 55.000	$ 55.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 41.176	$ 49.000	$ 154.000	$ 51.333	$ 51.333
56	GELATINA SIN SABOR	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 57.000	$ 57.000	$ 56.000	$ 56.000	$ 46.218	$ 55.000	$ 168.000	$ 56.000	$ 56.000
57	GRANADINA	FRASCO X 1000 ML	UNIDAD	UN	1	$ 46.000	$ 46.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 35.294	$ 42.000	$ 133.000	$ 44.333	$ 44.333
58	LENTEJAS	LENTEJAS X 1000 ML	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000

59	LECHE CONDENSADA	LATA X 396 GR	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 13.445	$ 16.000	$ 51.000	$ 17.000	$ 17.000
60	LECHE DE COCO	LATA X 400 ML	UNIDAD	UN	1	$ 19.000	$ 19.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 13.445	$ 16.000	$ 52.000	$ 17.333	$ 17.333
61	LECHE EN POLVO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 40.000	$ 40.000	$ 38.000	$ 38.000	$ 30.252	$ 36.000	$ 114.000	$ 38.000	$ 38.000
62	JALAPEÑOS	FRASCO X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 25.210	$ 30.000	$ 97.000	$ 32.333	$ 32.333
63	JUGO DE ARANDANO	LT	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 13.445	$ 16.000	$ 51.000	$ 17.000	$ 17.000
64	MAIZ TIERNO	LATA X 300 GR	UNIDAD	UN	1	$ 17.000	$ 17.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 12.605	$ 15.000	$ 48.000	$ 16.000	$ 16.000
65	MANI SIN SAL	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 27.000	$ 27.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 20.168	$ 24.000	$ 76.000	$ 25.333	$ 25.333
66	MARACUYA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 18.487	$ 22.000	$ 69.000	$ 23.000	$ 23.000
67	MAYONESA	GALON X 3770 GR	UNIDAD	UN	1	$ 140.000	$ 140.000	$ 135.000	$ 135.000	$ 109.244	$ 130.000	$ 405.000	$ 135.000	$ 135.000
68	MERMELADA INDIVIDUAL	CAJA CON UNIDADES DE 16 GR C/U X 60 UNIDADES	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 21.849	$ 26.000	$ 81.000	$ 27.000	$ 27.000
69	MERMELADA SABORES SURTIDOS	DOYPACK X 400 GR	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 10.084	$ 12.000	$ 39.000	$ 13.000	$ 13.000
70	MIEL FRASCO	FRASCO X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
71	MILO	PAQUETE X 2 KG	UNIDAD	UN	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 98.000	$ 98.000	$ 80.672	$ 96.000	$ 294.000	$ 98.000	$ 98.000
72	MOSTAZA	GALON X 4015 GR	UNIDAD	UN	1	$ 135.000	$ 135.000	$ 130.000	$ 130.000	$ 105.042	$ 125.000	$ 390.000	$ 130.000	$ 130.000
73	NORI SUSHI (LAMINAS)	PAQUETE X 10 UNIDADES (LAMINAS)	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 24.000	$ 24.000	$ 18.487	$ 22.000	$ 71.000	$ 23.667	$ 23.667
74	NUEZ DEL BRAZIL	PAQUETE X 200 GR	UNIDAD	UN	1	$ 27.000	$ 27.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 78.000	$ 26.000	$ 26.000
75	NUEZ MOSCADA PEPA	PAQUETE X 10 GR	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 6.723	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000
76	NUEZ MOSCADA POLVO	PAQUETE X 12 GR	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 6.723	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000

77	OREGANO SECO	PAQUETE X 150 GR	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 15.126	$ 18.000	$ 60.000	$ 20.000	$ 20.000
78	PALILLOS SÁNDWICH - BBQ EXTRALARGO	CAJA X 125 UNIDADES	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 3.361	$ 4.000	$ 15.000	$ 5.000	$ 5.000
79	PAN TAJADO	PAQUETE X 600 GR	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 8.403	$ 10.000	$ 36.000	$ 12.000	$ 12.000
80	PANELA	UNIDAD X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 23.000	$ 7.667	$ 7.667
81	PAPEL DE ARROZ	PAQUETE DE 300 GR X 42 HOJAS	UNIDAD	UN	1	$ 42.000	$ 42.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 32.773	$ 39.000	$ 121.000	$ 40.333	$ 40.333
82	PAPRIKA	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 44.000	$ 44.000	$ 35.294	$ 42.000	$ 131.000	$ 43.667	$ 43.667
83	PASTA DE TOMATE	BOLSA X 3 KG	UNIDAD	UN	1	$ 130.000	$ 130.000	$ 125.000	$ 125.000	$ 100.840	$ 120.000	$ 375.000	$ 125.000	$ 125.000
84	PASTA FETUCHINI	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 36.000	$ 12.000	$ 12.000
85	PASTA LARGA	PAQUETE X 250 GR	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 15.500	$ 5.167	$ 5.167
86	PASTA PARA LASAGÑA	CAJA X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 42.000	$ 42.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 29.412	$ 35.000	$ 117.000	$ 39.000	$ 39.000
87	PEPINILLOS	FRASCO X 250 GR	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 9.244	$ 11.000	$ 37.000	$ 12.333	$ 12.333
88	PIMIENTA BLANCA	FRASCO X 145 GR	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 31.933	$ 38.000	$ 123.000	$ 41.000	$ 41.000
89	PIMIENTA MOLIDA	BOLSA X 380 GR	UNIDAD	UN	1	$ 58.000	$ 58.000	$ 56.000	$ 56.000	$ 46.218	$ 55.000	$ 169.000	$ 56.333	$ 56.333
90	PIMIENTA NEGRA EN PEPA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 56.000	$ 56.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 40.336	$ 48.000	$ 154.000	$ 51.333	$ 51.333
91	SAL	PAQUETE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.000	$ 4.000	$ 3.200	$ 3.200	$ 11.700	$ 3.900	$ 3.900
92	SALSA DE CHOCOLATE	FRASCO X 630 GR	UNIDAD	UN	1	$ 59.000	$ 59.000	$ 57.000	$ 57.000	$ 46.218	$ 55.000	$ 171.000	$ 57.000	$ 57.000
93	SALSA DE OSTRAS	PAQUETE X 255 GR	UNIDAD	UN	1	$ 36.000	$ 36.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 26.891	$ 32.000	$ 102.000	$ 34.000	$ 34.000
94	SALSA DE SOYA	FRASCO X 3040 GR	UNIDAD	UN	1	$ 75.000	$ 75.000	$ 70.000	$ 70.000	$ 57.143	$ 68.000	$ 213.000	$ 71.000	$ 71.000
95	SALSA DE TOMATE	GALON 4350 GR	UNIDAD	UN	1	$ 125.000	$ 125.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 92.437	$ 110.000	$ 355.000	$ 118.333	$ 118.333
96	SALSA INGLESA	FRASCO X 296 ML	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 14.286	$ 17.000	$ 55.000	$ 18.333	$ 18.333
97	TINTURA DE CARAMELO	FRASCO X 500 ML	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 12.605	$ 15.000	$ 49.000	$ 16.333	$ 16.333

98	TORTILLAS MEXICANAS	PAQUETE X 15 UNIDADES	UNIDAD	UN	1	$ 38.000	$ 38.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 29.412	$ 35.000	$ 109.000	$ 36.333	$ 36.333
99	TORTILLAS DE HARINA	PAQUETE X 20 UNIDADES TAMAÑO XXL	UNIDAD	UN	1	$ 44.000	$ 44.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 31.933	$ 38.000	$ 122.000	$ 40.667	$ 40.667
100	TRIGO AMERICANO	PAQUETE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 17.647	$ 21.000	$ 67.000	$ 22.333	$ 22.333
101	UVAS PASAS	PAQUETE X 250 KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.500	$ 12.500	$ 12.000	$ 12.000	$ 8.403	$ 10.000	$ 34.500	$ 11.500	$ 11.500
102	VINAGRE BALSAMICO	FRASCO X 500 ML	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 16.807	$ 20.000	$ 66.000	$ 22.000	$ 22.000
103	VINAGRE BLANCO	FRASCO X 500 ML	UNIDAD	UN	1	$ 11.500	$ 11.500	$ 10.500	$ 10.500	$ 7.983	$ 9.500	$ 31.500	$ 10.500	$ 10.500
104	ALMIDON AGRIO	PAQUETE X 12.5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 130.000	$ 130.000	$ 125.000	$ 125.000	$ 100.840	$ 120.000	$ 375.000	$ 125.000	$ 125.000
105	ALMIDON DE YUCA	PAQUETE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
106	MARGARINA MULTIPROPOSITO	CAJAS X 15 UNIDADES DE 15 KG	UNIDAD	UN	1	$ 220.000	$ 220.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 163.866	$ 195.000	$ 615.000	$ 205.000	$ 205.000
107	CHIPS DE CHOCOLATE	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 40.000	$ 40.000	$ 38.000	$ 38.000	$ 29.412	$ 35.000	$ 113.000	$ 37.667	$ 37.667
108	CMC	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 42.000	$ 42.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 31.933	$ 38.000	$ 120.000	$ 40.000	$ 40.000
109	COBERTURA NEGRO CACAO 70%	PAQUETE X 2.5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 130.000	$ 130.000	$ 125.000	$ 125.000	$ 100.840	$ 120.000	$ 375.000	$ 125.000	$ 125.000
110	COBERTURA CHOCOLATE NEGRO	PAQUETE X 2.5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 130.000	$ 130.000	$ 125.000	$ 125.000	$ 100.840	$ 120.000	$ 375.000	$ 125.000	$ 125.000
111	COBERTURA LECHE	PAQUETE X 2.5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 128.000	$ 128.000	$ 125.000	$ 125.000	$ 100.840	$ 120.000	$ 373.000	$ 124.333	$ 124.333
112	COBERTURA CHOCOLATE DE BLANCO	PAQUETE X 2.5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 160.000	$ 160.000	$ 155.000	$ 155.000	$ 126.050	$ 150.000	$ 465.000	$ 155.000	$ 155.000
113	COBERTURA CHOCOLATE SEMIAMARGO	PAQUETE X 2.5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 130.000	$ 130.000	$ 125.000	$ 125.000	$ 100.840	$ 120.000	$ 375.000	$ 125.000	$ 125.000
114	COCO DESHIDRATADO CABELLO DE ANGEL	PAQUETE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 55.000	$ 55.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 40.336	$ 48.000	$ 153.000	$ 51.000	$ 51.000
115	COCOA EN POLVO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 125.000	$ 125.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 84.034	$ 100.000	$ 345.000	$ 115.000	$ 115.000

116	COLORANTE AMARILLO HUEVO EN POLVO PARA PANADERIA	FRASCO X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 23.529	$ 28.000	$ 93.000	$ 31.000	$ 31.000
117	COLORANTE PARA ALIMENTOS DE RESPOSTERIA AMARILLO	FRASCO X 60 ML	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 33.613	$ 40.000	$ 127.000	$ 42.333	$ 42.333
118	COLORANTE PARA ALIMENTOS DE RESPOSTERIA AZUL	FRASCO X 60 ML	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 33.613	$ 40.000	$ 127.000	$ 42.333	$ 42.333
119	COLORANTE PARA ALIMENTOS DE RESPOSTERIA VERDE	FRASCO X 60 ML	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 33.613	$ 40.000	$ 127.000	$ 42.333	$ 42.333
120	COLORANTE PARA ALIMENTOS PARA RESPOSTERIA ROJO	FRASCO X 60 ML	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 33.613	$ 40.000	$ 127.000	$ 42.333	$ 42.333
121	CREMA VEGETAL	BOLSA X 1 LT	UNIDAD	UN	1	$ 40.000	$ 40.000	$ 38.000	$ 38.000	$ 29.412	$ 35.000	$ 113.000	$ 37.667	$ 37.667
122	ESENCIA AMARGAS	FRASCO X 62 ML	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
123	ESENCIA DE COCO	FRASCO X 500 ML	UNIDAD	UN	1	$ 32.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 24.370	$ 29.000	$ 91.000	$ 30.333	$ 30.333
124	ESENCIA DE HINOJO	FRASCO X 500 ML	UNIDAD	UN	1	$ 32.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 24.370	$ 29.000	$ 91.000	$ 30.333	$ 30.333
125	ESENCIA DE VAINILLA	FRASCO X 500 ML	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 17.647	$ 21.000	$ 68.000	$ 22.667	$ 22.667
126	FRUTA CRISTALIZADA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 46.000	$ 46.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 33.613	$ 40.000	$ 131.000	$ 43.667	$ 43.667
127	GLASSÉ NEUTRO	BALDE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 13.445	$ 16.000	$ 54.000	$ 18.000	$ 18.000
128	GLICERINA	FRASCO X 5000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 168.000	$ 168.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 134.454	$ 160.000	$ 493.000	$ 164.333	$ 164.333
129	GLUCOSA	FRASCO X 1 LT	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 25.210	$ 30.000	$ 97.000	$ 32.333	$ 32.333
130	GRAGEAS DE COLORES	PAQUETE X 125 GR	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 5.042	$ 6.000	$ 23.000	$ 7.667	$ 7.667

131	HARINA DE ACHIRA	PAQUETE X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 127.000	$ 42.333	$ 42.333
132	HARINA DE ALMENDRA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 66.000	$ 66.000	$ 64.000	$ 64.000	$ 62.000	$ 62.000	$ 192.000	$ 64.000	$ 64.000
133	HARINA DE MAIZ AMARILLA CRUDA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.200	$ 4.200	$ 4.000	$ 4.000	$ 12.700	$ 4.233	$ 4.233
134	HARINA DE MAIZ PRECOCIDA BLANCA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 4.800	$ 4.800	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.000	$ 4.000	$ 13.300	$ 4.433	$ 4.433
135	HARINA DE MAIZ PRECOCIDA AMARILLA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 16.500	$ 5.500	$ 5.500
136	HARINA DE TRIGO	BULTO X 50 KG	UNIDAD	UN	1	$ 180.000	$ 180.000	$ 175.000	$ 175.000	$ 170.000	$ 170.000	$ 525.000	$ 175.000	$ 175.000
137	HARINA INTEGRAL	BOLSA X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 15.500	$ 5.167	$ 5.167
138	ISOMALT	BOLSA X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 65.000	$ 65.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 49.580	$ 59.000	$ 184.000	$ 61.333	$ 61.333
139	LECITINA DE SOYA	BOLSA X 300 GR	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 20.168	$ 24.000	$ 72.000	$ 24.000	$ 24.000
140	LEVADURA SECA	FRESCA X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 12.605	$ 15.000	$ 53.000	$ 17.667	$ 17.667
141	MANTECA DE CACAO	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 178.000	$ 178.000	$ 175.000	$ 175.000	$ 142.857	$ 170.000	$ 523.000	$ 174.333	$ 174.333
142	MARGARINA PARA CROSSANT	BLOQUE X 2500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 68.000	$ 68.000	$ 66.000	$ 66.000	$ 54.622	$ 65.000	$ 199.000	$ 66.333	$ 66.333
143	MARGARINA PARA HOJALDRE	BLOQUE X 2500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 68.000	$ 68.000	$ 66.000	$ 66.000	$ 54.622	$ 65.000	$ 199.000	$ 66.333	$ 66.333
144	MIGA DE PAN	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 7.563	$ 9.000	$ 31.000	$ 10.333	$ 10.333
145	POLVO DORADO	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 76.000	$ 76.000	$ 74.000	$ 74.000	$ 61.345	$ 73.000	$ 223.000	$ 74.333	$ 74.333
146	POLVO PARA HORNEAR	BOLSA X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
147	SALVADO DE TRIGO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 11.765	$ 14.000	$ 45.000	$ 15.000	$ 15.000
148	SEMILLA DE AMAPOLA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 98.000	$ 98.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 77.311	$ 92.000	$ 285.000	$ 95.000	$ 95.000
149	SEMILLAS DE CALABAZA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 75.000	$ 75.000	$ 70.000	$ 70.000	$ 54.622	$ 65.000	$ 210.000	$ 70.000	$ 70.000

150	SEMILLAS DE CHIA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 48.000	$ 48.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 33.613	$ 40.000	$ 133.000	$ 44.333	$ 44.333
151	SEMILLAS DE GIRASOL	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 38.000	$ 38.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 29.412	$ 35.000	$ 109.000	$ 36.333	$ 36.333
152	SEMILLAS DE LINAZA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO (SEGÚN APLIQUE)							$ 6.519.800		$ 6.179.200		$ 5.884.200			$ 6.194.400
SUMATORIA DE COTIZACIONES											$ 18.583.200			
VALOR ESTIMADO DEL GRUPO No 2 - PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)											$ 6.194.400			$ 6.194.400

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025														
GRUPO No 3- FRUTAS Y VERDURAS						COTIZACIÓN No. 1		COTIZACION No 2		COTIZACIÓN No. 3 - AM GRUPO SUPERIOR SAS		MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA		
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA SECOP II	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	SUMATORIA VALOR UNITARIO DE COTIZACIONES	VALOR UNITARIO ESTABLECIDO POR LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA	VALOR TOTAL
1	AGRAS	KG	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 100.000	$ 33.333	$ 33.333
2	ACELGA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 5.500	$ 5.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.000	$ 4.000	$ 14.000	$ 4.667	$ 4.667
3	AGUACATE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.500	$ 13.500	$ 13.000	$ 13.000	$ 41.500	$ 13.833	$ 13.833
4	AHUYAMA O ZAPAYO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.800	$ 4.800	$ 15.800	$ 5.267	$ 5.267
5	AJI AMARILLO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 21.000	$ 21.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 63.000	$ 21.000	$ 21.000
6	AJI CHIRCA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.500	$ 22.500	$ 70.500	$ 23.500	$ 23.500
7	AJI ROCOTO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 24.300	$ 24.300	$ 77.300	$ 25.767	$ 25.767

8	AJI CHIPOTLE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 36.000	$ 36.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 100.000	$ 33.333	$ 33.333
9	AJI VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 97.000	$ 32.333	$ 32.333
10	AJI JUANILLO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 33.000	$ 33.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 95.000	$ 31.667	$ 31.667
11	AJO FRESCO LIMPIO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 51.000	$ 17.000	$ 17.000
12	ALBAHACA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 70.000	$ 23.333	$ 23.333
13	ALCACHOFA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 24.000	$ 24.000	$ 75.000	$ 25.000	$ 25.000
14	APIO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.800	$ 7.800	$ 5.900	$ 5.900	$ 21.700	$ 7.233	$ 7.233
15	ARANDANOS	KG	UNIDAD	UN	1	$ 70.000	$ 70.000	$ 66.000	$ 66.000	$ 65.000	$ 65.000	$ 201.000	$ 67.000	$ 67.000
16	ARRACACHA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.500	$ 7.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 17.000	$ 5.667	$ 5.667
17	ARVEJA VERDE DESGRANADA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 66.000	$ 22.000	$ 22.000
18	BANANO CRIOLLO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 16.000	$ 5.333	$ 5.333
19	BATATA O CAMOTE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000
20	BERENJENA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.500	$ 10.500	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 27.500	$ 9.167	$ 9.167
21	BROCOLI	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000
22	CALABACIN VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 16.000	$ 5.333	$ 5.333
23	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.200	$ 4.200	$ 15.700	$ 5.233	$ 5.233
24	CEBOLLA CABEZONA ROJA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 16.000	$ 5.333	$ 5.333
25	CEBOLLA LARGA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 21.000	$ 7.000	$ 7.000
26	CEBOLLA OCAÑERA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 21.000	$ 21.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 63.000	$ 21.000	$ 21.000
27	CEBOLLA PUERRO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.300	$ 7.300	$ 24.300	$ 8.100	$ 8.100
28	CEBOLLIN VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 69.000	$ 23.000	$ 23.000
29	CHAMPIÑON	KG	UNIDAD	UN	1	$ 37.000	$ 37.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 106.000	$ 35.333	$ 35.333

30	CHUGUAS	KG	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 49.000	$ 16.333	$ 16.333
31	CILANTRO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000
32	COCO NATURAL	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 31.000	$ 10.333	$ 10.333
33	COLIFLOR	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.300	$ 9.300	$ 31.300	$ 10.433	$ 10.433
34	CURUBA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.500	$ 6.500	$ 22.500	$ 7.500	$ 7.500
35	CUBIOS	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000
36	DURAZNO NACIONAL	KG	UNIDAD	UN	1	$ 13.000	$ 13.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000
37	ENELDO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
38	ESPINACA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.300	$ 9.300	$ 31.300	$ 10.433	$ 10.433
39	FRAMBUESA	ESTUCHE X 250 GR	UNIDAD	UN	1	$ 29.000	$ 29.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 26.300	$ 26.300	$ 82.300	$ 27.433	$ 27.433
40	FRESA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 40.000	$ 13.333	$ 13.333
41	FRESA PULPA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 21.000	$ 21.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 63.000	$ 21.000	$ 21.000
42	FRIJOL VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 21.000	$ 21.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 65.000	$ 21.667	$ 21.667
43	MUTE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 36.000	$ 12.000	$ 12.000
44	GUANABANA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 11.000	$ 11.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 28.000	$ 9.333	$ 9.333
45	GUANABANA PULPA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 21.000	$ 21.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 63.000	$ 21.000	$ 21.000
46	GUASCAS	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.600	$ 9.600	$ 31.600	$ 10.533	$ 10.533
47	GUAYABA PERA-COMUN	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 22.000	$ 7.333	$ 7.333
48	GENGIBRE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.500	$ 7.500	$ 24.500	$ 8.167	$ 8.167
49	HABICHUELA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 22.000	$ 7.333	$ 7.333
50	HOJA DE PLATANO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 57.000	$ 19.000	$ 19.000

51	HIBIAS	KG	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.300	$ 11.300	$ 37.300	$ 12.433	$ 12.433
52	HIERBABUENA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000
53	HABA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 45.000	$ 15.000	$ 15.000
54	KIWI	KG	UNIDAD	UN	1	$ 27.000	$ 27.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 24.000	$ 24.000	$ 76.000	$ 25.333	$ 25.333
55	LAUREL FRESCO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 16.600	$ 16.600	$ 51.600	$ 17.200	$ 17.200
56	LECHUGA BATAVIA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 31.000	$ 10.333	$ 10.333
57	LECHUGA CRESPA MORADA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 55.000	$ 18.333	$ 18.333
58	LECHUGA CRESPA ROMANA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 45.000	$ 15.000	$ 15.000
59	LECHUGA CRESPA VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 18.300	$ 18.300	$ 57.300	$ 19.100	$ 19.100
60	LECHUGA ESCAROLA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 21.000	$ 21.000	$ 20.600	$ 20.600	$ 63.600	$ 21.200	$ 21.200
61	LIMONARIA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 7.800	$ 7.800	$ 26.800	$ 8.933	$ 8.933
62	LIMON TAHITI	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.500	$ 6.500	$ 22.500	$ 7.500	$ 7.500
63	LULO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.500	$ 9.500	$ 31.500	$ 10.500	$ 10.500
64	MANDARINA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000
65	MANGO AZUCAR	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.500	$ 8.500	$ 27.500	$ 9.167	$ 9.167
66	MANGO TOMMY	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.500	$ 10.500	$ 9.500	$ 9.500	$ 32.000	$ 10.667	$ 10.667
67	MANZANA ROJA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 70.000	$ 23.333	$ 23.333
68	MANZANA VERDE CALIBRE 60	KG	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 70.000	$ 23.333	$ 23.333
69	MARACUYA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 31.000	$ 10.333	$ 10.333
70	MAZORCA DESGRANADA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 37.000	$ 12.333	$ 12.333
71	MAZORCA ENTERA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.500	$ 7.500	$ 25.500	$ 8.500	$ 8.500

	CON AMERO													
72	MENTA FRESCA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 59.000	$ 19.667	$ 19.667
73	MELON CANTALUPO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.300	$ 6.300	$ 22.300	$ 7.433	$ 7.433
74	MORA DE CASTILLA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 40.000	$ 13.333	$ 13.333
75	MORA PULPA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 23.000	$ 23.000	$ 21.000	$ 21.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 64.000	$ 21.333	$ 21.333
76	NARANJA TANGELO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 27.000	$ 9.000	$ 9.000
77	NARANJA VALENCIA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.000	$ 15.000	$ 5.000	$ 5.000
78	OREGANO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 38.000	$ 38.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 109.000	$ 36.333	$ 36.333
79	PAPA CRIOLLA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.500	$ 7.500	$ 25.500	$ 8.500	$ 8.500
80	PAPA PASTUSA CERO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.500	$ 5.500	$ 19.500	$ 6.500	$ 6.500
81	PAPA R-12	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 18.000	$ 6.000	$ 6.000
82	PAPA RICHIE SABANERA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.500	$ 7.500	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 18.500	$ 6.167	$ 6.167
83	PAPA SABANERA LAVADA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 19.000	$ 6.333	$ 6.333
84	PAPAYA MELONA PINTONA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 19.000	$ 6.333	$ 6.333
85	PAPAYUELA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 33.000	$ 11.000	$ 11.000
86	PATILLA BABY	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.500	$ 5.500	$ 18.500	$ 6.167	$ 6.167
87	PEPINO COCOMBRO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 4.800	$ 4.800	$ 16.800	$ 5.600	$ 5.600
88	PEPINO GUISO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 4.800	$ 4.800	$ 16.800	$ 5.600	$ 5.600
89	PERA CHILENA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 69.000	$ 23.000	$ 23.000
90	PEREJIL CRESPO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 61.000	$ 20.333	$ 20.333
91	PEREJIL LISO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.600	$ 14.600	$ 45.600	$ 15.200	$ 15.200
92	PIMENTON	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.500	$ 10.500	$ 9.500	$ 9.500	$ 9.000	$ 9.000	$ 29.000	$ 9.667	$ 9.667

	AMARILLO													
93	PIMENTON ROJO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 21.000	$ 7.000	$ 7.000
94	PIMENTON VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.500	$ 9.500	$ 7.500	$ 7.500	$ 6.500	$ 6.500	$ 23.500	$ 7.833	$ 7.833
95	PIÑA BABY	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.500	$ 7.500	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 19.500	$ 6.500	$ 6.500
96	PIÑA GOLDEN	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 17.000	$ 5.667	$ 5.667
97	PIÑA PEROLERA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 18.500	$ 6.167	$ 6.167
98	PITAHAYA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
99	PLATANO HARTON MADURO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 5.500	$ 5.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.000	$ 4.000	$ 14.000	$ 4.667	$ 4.667
100	PLATANO HARTON VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 5.500	$ 5.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.000	$ 4.000	$ 14.000	$ 4.667	$ 4.667
101	PLATANO COLICERO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 17.000	$ 5.667	$ 5.667
102	POLEO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.500	$ 11.500	$ 10.500	$ 10.500	$ 34.000	$ 11.333	$ 11.333
103	RABANO ROJO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.500	$ 7.500	$ 6.500	$ 6.500	$ 6.000	$ 6.000	$ 20.000	$ 6.667	$ 6.667
104	RAICES CHINAS	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.500	$ 7.500	$ 7.000	$ 7.000	$ 22.500	$ 7.500	$ 7.500
105	REMOLACHA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 5.500	$ 5.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.000	$ 4.000	$ 14.000	$ 4.667	$ 4.667
106	REPOLLO BLANCO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 16.500	$ 5.500	$ 5.500
107	REPOLLO MORADO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.500	$ 6.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.000	$ 5.000	$ 17.000	$ 5.667	$ 5.667
108	ROMERO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 18.600	$ 18.600	$ 59.600	$ 19.867	$ 19.867
109	RUGULA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 43.000	$ 14.333	$ 14.333
110	SALVIA FRESCA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 49.000	$ 16.333	$ 16.333
111	TOMATE CHERRY	KG	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 42.000	$ 14.000	$ 14.000
112	TOMATE CHONTO PINTON	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 15.500	$ 5.167	$ 5.167
113	TOMATE LARGA VIDA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.600	$ 6.600	$ 5.500	$ 5.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 16.600	$ 5.533	$ 5.533

114	TOMATE DE ARBOL	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.500	$ 7.500	$ 7.000	$ 7.000	$ 22.500	$ 7.500	$ 7.500
115	TOMILLO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.600	$ 20.600	$ 66.600	$ 22.200	$ 22.200
116	UCHUA CASCARA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 10.500	$ 10.500	$ 9.500	$ 9.500	$ 8.500	$ 8.500	$ 28.500	$ 9.500	$ 9.500
117	UVA ISABELINA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 9.500	$ 9.500	$ 8.500	$ 8.500	$ 8.000	$ 8.000	$ 26.000	$ 8.667	$ 8.667
118	UVA ROJA IMPORTADA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 21.600	$ 21.600	$ 67.600	$ 22.533	$ 22.533
119	UVA VERDE IMPORTADA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 22.800	$ 22.800	$ 22.300	$ 22.300	$ 70.100	$ 23.367	$ 23.367
120	YUCA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 18.500	$ 6.167	$ 6.167
121	ZANAHORIA	KG	UNIDAD	UN	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.000	$ 16.000	$ 5.333	$ 5.333
122	ZUKINI AMARILLO	KG	UNIDAD	UN	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.200	$ 4.200	$ 14.700	$ 4.900	$ 4.900
123	ZUKINI VERDE	KG	UNIDAD	UN	1	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.200	$ 4.200	$ 13.700	$ 4.567	$ 4.567
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO (SEGÚN APLIQUE)							$ 1.839.600		$ 1.655.100		$ 1.545.600			$ 1.680.100
SUMATORIA DE COTIZACIONES											$ 5.040.300			
VALOR ESTIMADO DEL GRUPO No 3 - PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)											$ 1.680.100			$ 1.680.100

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025														
GRUPO No 4- SALSAMENTARIA						COTIZACIÓN No. 1		COTIZACION No 2		COTIZACIÓN No. 3		MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA		
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA SECOP II	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	SUMATORIA VALOR UNITARIO DE COTIZACIONES	VALOR UNITARIO ESTABLECIDO POR LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA	VALOR TOTAL
1	HUEVO CODORNIZ	UNIDAD	UNIDAD	UN	1	$ 450	$ 450	$ 400	$ 400	$ 400	$ 400	$ 1.250	$ 417	$ 417

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Distrito Capital
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Carrera 30 # 15-53, Bogota DC. - PBX 57 601 5960100

@SENAComunica
www.sena.edu.co

2	HUEVOS AA	UNIDAD	UNIDAD	UN	1	$ 660	$ 660	$ 650	$ 650	$ 600	$ 600	$ 1.910	$ 637	$ 637
3	CHORIZO ANTIOQUEÑO	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
4	CHORIZO ESPAÑOL	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 106.000	$ 35.333	$ 35.333
5	HUMO LIQUIDO POLY 8.5	FRASCO X 1 LT	UNIDAD	UN	1	$ 56.000	$ 56.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 161.000	$ 53.667	$ 53.667
6	JAMON DE CERDO PREMIUM	PAQUETE X 431 GR	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 81.000	$ 27.000	$ 27.000
7	JAMON DE PAVO	PAQUETE X 225 GR	UNIDAD	UN	1	$ 34.000	$ 34.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 99.000	$ 33.000	$ 33.000
8	JAMON DE POLLO	PAQUETE X 230 GR	UNIDAD	UN	1	$ 27.000	$ 27.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 78.000	$ 26.000	$ 26.000
9	JAMON SERRANO	PAQUETE X 100 GR	UNIDAD	UN	1	$ 48.000	$ 48.000	$ 46.000	$ 46.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 139.000	$ 46.333	$ 46.333
10	LONGANIZA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 62.000	$ 62.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 58.000	$ 58.000	$ 180.000	$ 60.000	$ 60.000
11	MORCILLA	PAQUETE X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 24.000	$ 24.000	$ 75.000	$ 25.000	$ 25.000
12	PASTRAMI	PAQUETE X 250 GR	UNIDAD	UN	1	$ 55.000	$ 55.000	$ 53.000	$ 53.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 160.000	$ 53.333	$ 53.333
13	SALAMI	PAQUETE X 100 GR TAJADO	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333
14	TOCINETA AHUMADA	PAQUETE X 400 GR	UNIDAD	UN	1	$ 56.000	$ 56.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 163.000	$ 54.333	$ 54.333
15	CONDIMENTO MORTADELA	PAQUETE X KG	UNIDAD	UN	1	$ 65.000	$ 65.000	$ 63.000	$ 63.000	$ 62.000	$ 62.000	$ 190.000	$ 63.333	$ 63.333
16	CONDIMENTO PARA CHORIZO	PAQUETE X KG	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 41.000	$ 41.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 126.000	$ 42.000	$ 42.000
17	CONDIMENTO PARA HAMBURGUESA ESPECIAL	PAQUETE X KG	UNIDAD	UN	1	$ 55.000	$ 55.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 157.000	$ 52.333	$ 52.333
18	CONDIMENTO SALCHICHA RANCHERA	PAQUETE X KG	UNIDAD	UN	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 49.000	$ 16.333	$ 16.333
19	CUAJO LIQUIDO FUERZA 10-100L	FRASCO X 500 ML	UNIDAD	UN	1	$ 37.000	$ 37.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 108.000	$ 36.000	$ 36.000
20	CULTIVO MESOFILO 50L (KUMIS)	PAQUETE X KG	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 70.000	$ 23.333	$ 23.333

21	CULTIVO THERMOFILO 50L (YOGURT)	PAQUETE X KG	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 70.000	$ 23.333	$ 23.333
22	HILO CALABRE	CONO 300 M	UNIDAD	UN	1	$ 29.000	$ 29.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 82.000	$ 27.333	$ 27.333
23	ACIDO LACTICO	PAQUETE X KG	UNIDAD	UN	1	$ 75.000	$ 75.000	$ 72.000	$ 72.000	$ 71.000	$ 71.000	$ 218.000	$ 72.667	$ 72.667
24	TRIPA NATURAL DE CERDO	CALIBRE 26 MADEJA X 90m	UNIDAD	UN	1	$ 105.000	$ 105.000	$ 99.000	$ 99.000	$ 98.000	$ 98.000	$ 302.000	$ 100.667	$ 100.667
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO (SEGÚN APLIQUE)							$ 963.110		$ 921.050		$ 891.000			$ 925.053
SUMATORIA DE COTIZACIONES											$ 2.775.160			
VALOR ESTIMADO DEL GRUPO No 4 - PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)											$ 925.053			$ 925.053

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025

GRUPO No 5- CARNES BLANCAS- CARNES ROJAS- PESCADOS Y SUS DERIVADOS						COTIZACIÓN No. 1		COTIZACION No 2		COTIZACIÓN No. 3		MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA		
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA SECOP II	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	SUMATORIA VALOR UNITARIO DE COTIZACIONES	VALOR UNITARIO ESTABLECIDO POR LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA	VALOR TOTAL
1	ALMEJA EN CONCHA	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 36.000	$ 12.000	$ 12.000
2	BAGRE RAYADO ENTERO CONGELADO	UNIDAD X 2KG C/U	UNIDAD	UN	1	$ 52.000	$ 52.000	$ 49.000	$ 49.000	$ 47.000	$ 47.000	$ 148.000	$ 49.333	$ 49.333
3	CALAMAR BLANCO EN TUBO	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 38.000	$ 38.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 109.000	$ 36.333	$ 36.333
4	CALAMAR MORADO ENTERO	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 55.000	$ 55.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 157.000	$ 52.333	$ 52.333
5	CALAMAR BLANCO POTA BOLSA	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 79.000	$ 26.333	$ 26.333

6	CAMARON CRUDO LIMPIO	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 48.000	$ 48.000	$ 46.000	$ 46.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 139.000	$ 46.333	$ 46.333
7	CAMARON TIGRE CASCARA 18 U IQF	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 52.000	$ 52.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 48.000	$ 48.000	$ 150.000	$ 50.000	$ 50.000
8	CORVINA ENTERA EN CANAL REFRIGERADA	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 50.000	$ 50.000	$ 48.000	$ 48.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 140.000	$ 46.667	$ 46.667
9	CORVINA FILETES	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 75.000	$ 75.000	$ 70.000	$ 70.000	$ 65.000	$ 65.000	$ 210.000	$ 70.000	$ 70.000
10	FILETE SALMON	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 58.000	$ 58.000	$ 56.000	$ 56.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 169.000	$ 56.333	$ 56.333
11	LANGOSTA ENTERA CRUDA CONGELADA	PAQUETE X 700 GR C/U	UNIDAD	UN	1	$ 230.000	$ 230.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 650.000	$ 216.667	$ 216.667
12	LANGOSTINO 21/25	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 55.000	$ 55.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 49.000	$ 49.000	$ 156.000	$ 52.000	$ 52.000
13	LANGOSTINO U 15 NACIONAL IQF	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 82.000	$ 82.000	$ 79.000	$ 79.000	$ 78.000	$ 78.000	$ 239.000	$ 79.667	$ 79.667
14	LENGUADO ENTERO	UNIDAD X 500 GR C/U	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 70.000	$ 23.333	$ 23.333
15	MEJILLON NEGRO EN CONCHA	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 58.000	$ 19.333	$ 19.333
16	PALMITO DE MAR	PAQUETE X 454 GR	UNIDAD	UN	1	$ 11.000	$ 11.000	$ 9.500	$ 9.500	$ 8.000	$ 8.000	$ 28.500	$ 9.500	$ 9.500
17	PARGO ROJO ENTERO REFRIGERADO ATLANTICO	UNIDAD X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 59.000	$ 59.000	$ 57.000	$ 57.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 171.000	$ 57.000	$ 57.000
18	PULPO ENTERO CONGELADO SIN ARREGLAR	BOLSA X 1 KG	UNIDAD	UN	1	$ 65.000	$ 65.000	$ 61.000	$ 61.000	$ 59.500	$ 59.500	$ 185.500	$ 61.833	$ 61.833
19	ROBALO FRESCO ENTERO	UNIDAD X 3 KG	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 126.000	$ 42.000	$ 42.000
20	SALMON ENTERO	UNIDAD X 3 KG	UNIDAD	UN	1	$ 185.000	$ 185.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 530.000	$ 176.667	$ 176.667
21	TILAPIA SIN ARREGLAR	UNIDAD X 500 GR	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 45.000	$ 15.000	$ 15.000
22	TRUCHA ENTERA	UNIDAD 380 GR	UNIDAD	UN	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 66.000	$ 22.000	$ 22.000
23	CONEJO ENTERO	UNIDAD X 2 KG	UNIDAD	UN	1	$ 48.000	$ 48.000	$ 46.000	$ 46.000	$ 44.000	$ 44.000	$ 138.000	$ 46.000	$ 46.000

24	HUESO DE POLLO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.600	$ 6.600	$ 21.600	$ 7.200	$ 7.200
25	MOLLEJAS DE POLLO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 41.000	$ 13.667	$ 13.667
26	PATO ENTERO	CANAL X 2.6 KG	UNIDAD	UN	1	$ 230.000	$ 230.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 190.000	$ 190.000	$ 640.000	$ 213.333	$ 213.333
27	PECHUGA DE POLLO SIN COSTILLAR	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 19.000	$ 19.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.000	$ 17.000	$ 54.000	$ 18.000	$ 18.000
28	PERNIL POLLO SIN RABADILLA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 44.000	$ 14.667	$ 14.667
29	POLLO ENTERO	PESO PROMEDIO X 1,5 KG	UNIDAD	UN	1	$ 17.000	$ 17.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 14.500	$ 14.500	$ 47.500	$ 15.833	$ 15.833
30	BOLA DE PIERNA DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 39.000	$ 39.000	$ 37.000	$ 37.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 112.000	$ 37.333	$ 37.333
31	CADERA DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 39.000	$ 39.000	$ 38.000	$ 38.000	$ 36.000	$ 36.000	$ 113.000	$ 37.667	$ 37.667
32	CALLO DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 28.000	$ 28.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 80.000	$ 26.667	$ 26.667
33	CARNE DE BRAZO DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 38.600	$ 38.600	$ 123.600	$ 41.200	$ 41.200
34	CARNE MOLIDA MAGRA DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 32.000	$ 32.000	$ 29.000	$ 29.000	$ 28.000	$ 28.000	$ 89.000	$ 29.667	$ 29.667
35	CARNE PULPA DE BRAZO DE CERDO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 100.000	$ 33.333	$ 33.333
36	CHATAS	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 52.000	$ 52.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 48.000	$ 48.000	$ 150.000	$ 50.000	$ 50.000
37	COLA DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 31.000	$ 31.000	$ 29.000	$ 29.000	$ 28.000	$ 28.000	$ 88.000	$ 29.333	$ 29.333
38	COSTILLA DE CERDO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 40.000	$ 40.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 37.000	$ 37.000	$ 116.000	$ 38.667	$ 38.667
39	COSTILLA DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 31.000	$ 31.000	$ 29.000	$ 29.000	$ 28.000	$ 28.000	$ 88.000	$ 29.333	$ 29.333
40	ESPINAZO DE CERDO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 60.000	$ 20.000	$ 20.000

41	GRASA DE CERDO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 60.000	$ 20.000	$ 20.000	
42	PULPA DE TERNERA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 40.000	$ 40.000	$ 38.000	$ 38.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 113.000	$ 37.667	$ 37.667	
43	LENGUA DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 32.000	$ 32.000	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 86.000	$ 28.667	$ 28.667	
44	LIBRILLO DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 29.000	$ 29.000	$ 27.000	$ 27.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 81.000	$ 27.000	$ 27.000	
45	LOMO DE CERDO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 97.000	$ 32.333	$ 32.333	
46	LOMO FINO DE RES SIN ARREGLAR CON CORDON	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 60.000	$ 60.000	$ 58.000	$ 58.000	$ 56.000	$ 56.000	$ 174.000	$ 58.000	$ 58.000	
47	MUCHACHO ENTERO DE RES	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 46.000	$ 46.000	$ 44.000	$ 44.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 132.000	$ 44.000	$ 44.000	
48	PUNTA DE ANCA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 50.000	$ 50.000	$ 48.000	$ 48.000	$ 46.000	$ 46.000	$ 144.000	$ 48.000	$ 48.000	
49	OREJA DE CERDO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 40.000	$ 13.333	$ 13.333	
50	PIERNA DE CERDO SIN PIEL	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 35.000	$ 35.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 97.000	$ 32.333	$ 32.333	
51	SOBREBARRIGA	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 36.000	$ 36.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 32.000	$ 32.000	$ 102.000	$ 34.000	$ 34.000	
52	TOCINO CARNOSO	PAQUETE X 1000 GR	UNIDAD	UN	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 70.000	$ 23.333	$ 23.333	
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO (SEGÚN APLIQUE)							$ 2.461.000		$ 2.328.500		$ 2.174.200			$ 2.321.233	
SUMATORIA DE COTIZACIONES											$ 6.963.700				
VALOR ESTIMADO DEL GRUPO No 5 - PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)											$ 2.321.233			$ 2.321.233	

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025														
GRUPO No 6- BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS						COTIZACIÓN No. 1		COTIZACION No 2		COTIZACIÓN No. 3		MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA		
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA SECOP II	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMP CONSUMO/ SEGÚN APLIQUE	SUMATORIA VALOR UNITARIO DE COTIZACIONES	VALOR UNITARIO ESTABLECIDO POR LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR EL METODO DEL PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA	VALOR TOTAL
1	AMARETO NACIONAL	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 302.400	$ 100.800	$ 100.800
2	BRANDY NACIONAL	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 99.750	$ 99.750	$ 99.750	$ 99.750	$ 99.750	$ 99.750	$ 299.250	$ 99.750	$ 99.750
3	GASEOSA OSCURA	BOTELLA X 350 ML	UNIDAD	UN	1	$ 5.355	$ 5.355	$ 5.355	$ 5.355	$ 5.355	$ 5.355	$ 16.065	$ 5.355	$ 5.355
4	CREMA DE CAFÉ	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 302.400	$ 100.800	$ 100.800
5	GINEBRA LONDON	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 126.000	$ 126.000	$ 126.000	$ 126.000	$ 126.000	$ 126.000	$ 378.000	$ 126.000	$ 126.000
6	JEREZ FINO ITALIA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 181.650	$ 181.650	$ 181.650	$ 181.650	$ 181.650	$ 181.650	$ 544.950	$ 181.650	$ 181.650
7	VERMOUTH ROSSO ITALIANO	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 89.250	$ 89.250	$ 89.250	$ 89.250	$ 89.250	$ 89.250	$ 267.750	$ 89.250	$ 89.250
8	OPORTO TAWNY	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 90.300	$ 90.300	$ 90.300	$ 90.300	$ 90.300	$ 90.300	$ 270.900	$ 90.300	$ 90.300
9	RON BLANCO	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650
10	RON OSCURO NACIONAL	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650
11	SODA	BOTELLA X 1.5 LT	UNIDAD	UN	1	$ 14.280	$ 14.280	$ 14.280	$ 14.280	$ 14.280	$ 14.280	$ 42.840	$ 14.280	$ 14.280
12	TEQUILA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650
13	TRIPLE SEC AZUL	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650

14	TRIPLE SEC NACIONAL	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650	
15	VARIEDAD CABERNET SAUVIGNON CHILE	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650	
16	VARIEDADCARMENERE CHILE	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650	
17	VARIEDAD CHARDONNAY FRANCIA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 97.650	$ 292.950	$ 97.650	$ 97.650	
18	VARIEDAD MALBEC ARGENTINA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 100.170	$ 100.170	$ 100.170	$ 100.170	$ 100.170	$ 100.170	$ 300.510	$ 100.170	$ 100.170	
19	VARIEDAD PINOT NOIR FRANCIA BORGOÑA FRANCIA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 103.320	$ 103.320	$ 103.320	$ 103.320	$ 103.320	$ 103.320	$ 309.960	$ 103.320	$ 103.320	
20	VARIEDAD ROSSE MERLOT CHILE	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 204.750	$ 68.250	$ 68.250	
21	VARIEDAD ROSSE TANNAT URUGUAY	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 204.750	$ 68.250	$ 68.250	
22	VARIEDAD ROSSE TEMPRANILLO - GARNACHA ESPAÑA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 138.600	$ 138.600	$ 138.600	$ 138.600	$ 138.600	$ 138.600	$ 415.800	$ 138.600	$ 138.600	
23	VARIEDAD SANGIOVESE ITALIA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 302.400	$ 100.800	$ 100.800	
24	VARIEDAD SAUVIGNON BLANC CHILE	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 252.000	$ 84.000	$ 84.000	
25	VARIEDAD TORRONTES ARGENTINA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 84.000	$ 252.000	$ 84.000	$ 84.000	
26	VARIEDAD VIURA ESPAÑA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 140.700	$ 140.700	$ 140.700	$ 140.700	$ 140.700	$ 140.700	$ 422.100	$ 140.700	$ 140.700	
27	VINO DULCE LATE HARVEST CHILE	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 220.500	$ 220.500	$ 220.500	$ 220.500	$ 220.500	$ 220.500	$ 661.500	$ 220.500	$ 220.500	
28	VINO ESPUMOSO CAVA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 78.750	$ 78.750	$ 78.750	$ 78.750	$ 78.750	$ 78.750	$ 236.250	$ 78.750	$ 78.750	
29	VINO PROSECCO	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 100.800	$ 302.400	$ 100.800	$ 100.800	
30	VINO LIEBFRAUMILCH ALEMANIA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 68.250	$ 204.750	$ 68.250	$ 68.250	
31	VINO COCINA	BOTELLA X 750 ML	UNIDAD	UN	1	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 214.200	$ 71.400	$ 71.400	
32	VINO MOSCATEL	BOTELLA X 3000 ML	UNIDAD	UN	1	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 71.400	$ 214.200	$ 71.400	$ 71.400	
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO (SEGÚN APLIQUE)							$ 3.088.575		$ 3.088.575		$ 3.088.575			$ 3.088.575	

SUMATORIA DE COTIZACIONES	$ 9.265.725		
VALOR ESTIMADO DEL GRUPO No 6 - PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)	$ 3.088.575		$ 3.088.575

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025			
	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACION No 2	COTIZACIÓN No. 3
GRUPO No 1- LACTEOS	$ 872.000	$ 843.500	$ 815.000
GRUPO No 2- ABARROTES	$ 6.519.800	$ 6.179.200	$ 5.884.200
GRUPO No 3- FRUTAS Y VERDURAS	$ 1.839.600	$ 1.655.100	$ 1.545.600
GRUPO No 4- SALSAMENTARIA	$ 963.110	$ 921.050	$ 891.000
GRUPO No 5- CARNES BLANCAS- CARNES ROJAS- PESCADOS Y SUS DERIVADOS	$ 2.461.000	$ 2.328.500	$ 2.174.200
GRUPO No 6- BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS	$ 3.088.575	$ 3.088.575	$ 3.088.575
VALOR TOTAL COTIZACION	$ 15.744.085	$ 15.015.925	$ 14.398.575
SUMATORIA DE COTIZACIONES	$ 45.158.585		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRALPOR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)	$ 15.052.862		

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS EVENTOS PERTENECIENTES A PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2025	
GRUPO No 1- LACTEOS	$ 843.500
GRUPO No 2- ABARROTES	$ 6.194.400
GRUPO No 3- FRUTAS Y VERDURAS	$ 1.680.100
GRUPO No 4- SALSAMENTARIA	$ 925.053
GRUPO No 5- CARNES BLANCAS- CARNES ROJAS- PESCADOS Y SUS DERIVADOS	$ 2.321.233
GRUPO No 6- BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS	$ 3.088.575
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO PROMEDIADO MEDIANTE LA MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL POR PROMEDIO DE VALORES O MEDIA ARITMETICA (INCLUIDO IVA E IMPOCONSUMO- SEGÚN APLIQUE)	$ 15.052.862

Fuente de información Colombia Compra Eficiente. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMTQzNDJjODktYjEwYy00YWI5LThlZmQtNzhkZmEzNjdhYzQxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection.

El presente documento se suscribe el 29 de Abril de 2025.

Firmado digitalmente por CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO

CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO
Subdirector (E) Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Distrito Capital

Revisó: Javier Francisco Galvis Pinilla – Abogado – Subdirección de Centro – CNHTA-SENA-RDC.

Elaboró: Enrique Murillo Pinto – Coordinador Administrativo - CNHTA-SENA-RDC.
Revisó Componente Jurídico: Enrique Murillo Pinto – Coordinador Administrativo - CNHTA-SENA-RDC.
Revisó Componente Técnico: Margarita Torres Cuellar- Instructora- CNHTA-SENA-RDC.
Mayerly González- Instructora-CNHTA-SENA-RDC.
Revisó Componente Económico: Derly Angelica Alvarado Cepeda- Profesional- CNHTA-SENA-RDC.
Revisó Componente SST: Andrés Benítez- Profesional- CNHTA-SENA-RDC.
Reviso Componente Ambiental: Daniela Quintero- Profesional- CNHTA-SENA-RDC.

Vo.Bo: Enrique Murillo Pinto – Coordinador Administrativo - CNHTA-SENA-RDC.